

La Unión

DE MORELOS



CONTINÚAN INVESTIGACIONES CONTRA EDILES

› En Amacuzac, el "Operativo Enjambre" podría alcanzar a otros servidores públicos, ratifica el titular de la SSPC **P.5**

NECESARIO, PROTOCOLO DE ACTUACIÓN POLICIAL PARA MANIFESTACIONES: ISAAC PIMENTEL

P.5



COLABORA CUERNAVACA EN CONSTRUCCIÓN DE PAZ: JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI

› Respalda el gobierno municipal estrategia territorial de atención a las causas con la Federación y el gobierno estatal, señala el edil **P.6**

Presenta MGS Seguridad Universitaria

› PLAN INTEGRAL PARA INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR CONTEMPLA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA EN SEGURIDAD Y DE PREVENCIÓN; INCLUYE CINCO MIL CÁMARAS, NUEVE MÓDULOS DE VIGILANCIA, ARCOS DE SEGURIDAD, ENTRE OTROS RECURSOS DE TECNOLOGÍA, EXPONE LA GOBERNADORA MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA

TONY RIVERA



CON EL PLAN Integral de Seguridad Universitaria se fortalece la prevención en los entornos escolares y se refuerza la coordinación con las instituciones y municipios en dicho rubro, sostuvo la mandataria estatal en la presentación de la estrategia.



Estudiantes exigen seguridad en Cuautla **P.11**

Analiza Congreso citar a comparecer a secretaria de las Mujeres **P.2**

Convocan al diálogo a estudiantes de la UAEM **P.4**

La FEUM también elaborará pliego de peticiones **P.4**

Piden incluir a migrantes en discusión de reforma electoral **P.10**

Urgen psicólogos en escuelas: diputada **P.4**

Cerró 70% de comercios durante marcha del domingo **P.8**

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Sin argumentos para continuar con el paro

P.6

Se busca prevenir adicciones entre estudiantes: Educación

P.2

la Unión
DE MORELOS

† FUNDADOR
Ing. Mario Estrada Elizondo

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD
Luisa Fernanda Rubio Marmori
luisa@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL
Fernando Vargas Torres
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:
Información general:
Jorge Alberto Sánchez S.
Justicia:
Jorge Arturo Hernández García.
Deportes:
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx
unionmor@launion.com.mx
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.
Centro

Oficinas Región Oriente
Carretera Amayuca Jonacatepec #33
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293
rosendo_ar@hotmail.com

Conmutador:
777 311-46-31 al 34
777 311-47-54
777 311-47-62
Fax Redacción:
777 311-51-81
Fax Publicidad:
777 311-47-60
Directo Publicidad:
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada
y distribuida en el estado de
Morelos y Cd. De México
por Periódico Diario de Información
General Ecos de Morelos S.A de C.V

Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec. C.P. 62250
Cuernavaca Morelos

Distribuido a la Unión de Voceadores
del estado de Morelos por:
Francisco Arturo Torres Aviles
En la agencia Cuernavaca, Centro
Calle Carlos Cuaglla # 114, Col. Centro,
C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos.

POR RESPETO A LOS
LECTORES Y SUS FAMILIAS,
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA
IMÁGENES OFENSIVAS NI
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor
No. 04-2020-033122480500-101
● Licitud de Título y Contenido 17419
● Se prohíbe la copia total o parcial de
cualquier parte de esta publicación sin
consentimiento escrito por parte de este
periódico. ● Impreso en los talleres de
la Compañía Periodística "LA UNIÓN"
Periódico Diario de Información General
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con direc-
ción en Av. Vicente Guerrero No. 777
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

Se busca prevenir adicciones entre estudiantes: Educación

» JÓVENES DEL CBTA 190 de Ocuituco reciben orientación; viable, la revisión de mochilas en escuelas de nivel medio con la participación de padres de familia

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Regresará la revisión de útiles escolares en centros educativos, con la participación de padres de familia, informó la secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, luego de señalar que ya se toman medidas en el plantel del CBTA 190, en el municipio de Ocuituco, tras la circulación de un video donde dos alumnos consumen droga dentro de la escuela. Dijo que en lugar del “Operativo

CORTESÍA



LA SECRETARÍA DE Educación participará en el Plan Integral de Seguridad Universitaria mediante el programa de formación continua para personal docente y administrativo de las instituciones, informó la secretaria del sector, Karla Aline Herrera.

Mochila”, ahora se hará revisión de útiles escolares a la hora de entra-

da y estará a cargo de los padres y madres, sólo en los casos donde la problemática sea mayor “y donde se requiera, conforme a las condiciones de cada escuela y región”.

Se aplicará en instituciones de educación media superior, pues en universidades ya son mayores de edad y se tendrán que aplicar otros mecanismos.

La medida se tomó debido a que en días recientes circuló un video donde se ve a una adolescente y a un alumno “compitiendo” para ver quién consume más rápido lo que aparentemente es droga, inhalando polvo blanco. Se les ve con uniforme y posteriormente emitieron otro video donde tres alumnos “ofrecen disculpas”.

Al respecto, la secretaria aseguró que las autoridades federales, a las que pertenece ese plantel, ya están

tomando medidas. Subrayó que los jóvenes no fueron expulsados y se les brindará atención médica y apoyo psicológico.

Asimismo, mencionó que este mismo lunes ya se convocó a un consejo o asamblea de padres y madres de familia para darles capacitación y sensibilizarlos a fin de proceder a actividades específicas.

Aline Herrera Alonso manifestó que se coordinarán labores con la Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz con el fin de que se realicen rondines para inhibir la circulación de estupefacientes en los planteles escolares.

Por último, resaltó que con los programas de atención integral “Calmécac” y otros similares se busca prevenir y atender estas conductas.

tlauillipreciado@gmail.com

Analiza Congreso citar a comparecer a secretaria de las Mujeres

Legisladores de Morena y PT coincidieron en incluir a Clarisa Gómez Manrique en la segunda ronda de comparecencias, en el marco de la glosa del Primer Informe del Poder Ejecutivo

HAIDEE GALICIA

El Congreso de Morelos no descarta solicitar la comparecencia de la titular de la Secretaría de las Mujeres, Clarisa Gómez Manrique, para que informe sobre el trabajo que lleva a cabo al frente de esa dependencia.

La diputada del Partido del Trabajo (PT), Tania Valentina Rodríguez Ruiz, y el coordinador parlamentario de Morena, Rafael Reyes Reyes, coincidieron en la importancia de citar a comparecer a la encargada de las políticas públicas dirigidas a las mujeres en Morelos, en el marco de la glosa del Primer Informe del Poder Ejecutivo.

Reyes Reyes aseguró que hasta el momento la comparecencia de la titular de la Secretaría de las Mujeres no está contemplada; sin embargo, previó que en próximas reuniones con legis-

ladores se formalice esta petición.

“Siempre será necesario y sano saber cuál es el programa de trabajo que se tiene por parte de quienes encabezan la titularidad de este gabinete, y que podamos tener certeza y claridad no solamente sobre el plan, sino propiamente sobre la ejecución”, reiteró.

Recordó que el Congreso tiene la facultad de solicitar la presencia de funcionarios en cualquier momento para aclarar dudas sobre su trabajo.

Por su parte, Tania Valentina Rodríguez Ruiz adelantó que planteará que en futuras comparecencias se incluya a Clarisa Gómez, debido a la relevancia de los temas que atiende la dependencia que encabeza.

Sobre la primera ronda de comparecencias en el Congreso de Morelos, la legisladora petista informó que se llevarán a cabo del 23 al 27 de marzo en el Salón de Comisiones del recinto legislativo.

Explicó que el calendario de comparecencias ya fue acordado con las demás fracciones parlamentarias y permitirá a los diputados revisar el trabajo realizado por diversas secretarías, así como plantear cuestionamientos sobre los retos que enfrenta cada área.

De acuerdo con el calendario de com-

parecencias, el lunes 23 de marzo acudirán el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, así como la secretaria de Bienestar, Silvia Salazar Hernández.

Para el martes 24 de marzo está programada la comparecencia del secretario de Gobierno, Édgar Maldonado Ceballos; del coordinador de Movilidad y Transporte, Jorge Alberto Barrera Toledo, y del titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

El jueves 26 de marzo corresponderá el turno a los titulares de las secretarías de Desarrollo Sustentable, Alan Dupré Ramírez, y de Desarrollo Agropecuario, Margarita Galeana Torres.

Mientras que el viernes 27 de marzo cerrará la ronda de comparecencias el titular de la Secretaría de Infraestructura, Adolfo Barragán Cena.

Rodríguez Ruiz indicó que las sesiones se desarrollarán en el Salón de Comisiones del Congreso del estado y está por definirse si habrá presencia de medios de comunicación.

La diputada del PT consideró importante incluir la comparecencia del titular de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez,

al señalar que se trata de una de las figuras con mayor peso en la conducción de la política pública del gobierno estatal.

La legisladora dijo que para su banca los temas prioritarios durante las comparecencias serán el campo, el transporte y el desarrollo sustentable, además de que también se abordará la situación de la seguridad pública en la entidad.

En este último rubro, adelantó que uno de los principales cuestionamientos estará relacionado con los recursos que requiere la Secretaría de Seguridad Pública para operar con mayor eficacia.

Rodríguez Ruiz reconoció que el titular de la dependencia es una persona conocedora del tema y sensible a la problemática de seguridad que enfrenta el estado. Además, destacó que en Morelos se han logrado detenciones importantes con el apoyo del gobierno federal.

Sin embargo, consideró que la dependencia necesita mayores recursos públicos para mejorar sus resultados, por lo que insistió en la necesidad de fortalecer las acciones de prevención del delito y reforzar presupuestalmente a la SSPC.

SEGURIDAD UNIVERSITARIA

El Plan Integral de Seguridad Universitaria, que fue presentado ayer por la gobernadora del estado y algunos titulares de secretarías, incluye sobre todo acciones concretas en materia de seguridad, que si se llevan a cabo como fueron anunciadas sin duda ayudarán mucho en materia de prevención del delito y conductas antisociales.

De hecho, muchas de las exigencias de la comunidad universitaria recaen en este rubro, por lo que primero se deberá cumplir con lo comprometido y después mostrar que las medidas tuvieron resultados favorables, para lo cual el propio titular de Seguridad se comprometió a que en seis meses serían medibles.

El seguimiento de este plan no únicamente corresponde al gobierno del estado, sino también a la comunidad universitaria, que en estas semanas ha mostrado ser activa y se involucra en la resolución de sus problemas, pues la apatía —como lo expresó la propia gobernadora— hace que las cosas se mantengan sin cambios.



Presenta gobernadora plan de seguridad universitaria

» EL PROYECTO contempla acciones de infraestructura en seguridad y de prevención para instituciones de educación superior; incluye cinco mil cámaras, nueve módulos de vigilancia, arcos de seguridad, entre otros recursos de tecnología, expone la mandataria Margarita González Saravia

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia, junto con integrantes de su gabinete, presentó el “Plan Integral de Seguridad Universitaria” para las instituciones de educación superior del estado, que contempla acciones de infraestructura en seguridad y acciones de prevención. Llamó a actores sociales a rechazar todas las formas de violencia.

En conferencia de prensa, la mandataria sostuvo que en Morelos no habrá impunidad, luego de lamentar los casos de las estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Kimberly y Karol y expresó su solidaridad a las familias. Anotó que siguen las investigaciones y el propósito es que no haya impunidad.

Respecto a la marcha del 8 de marzo, expresó respeto a las movilizaciones y celebró que se hayan desarrollado con saldo blanco. Asimismo, dijo que es una realidad que la violencia hacia la mujer es una constante en todo el planeta, al referir que el 50 por ciento de delitos están relacionados con este problema.

Informó que más de dos mil 200 mujeres han recibido atención en los Centros LIBRE y esta estrategia continuará.

La jefa del Ejecutivo estatal llamó a instituciones, a maestros, padres y madres para decir todos “No a la violencia” en todas sus formas y en particular hacia las mujeres. Hizo notar que la seguridad no es sólo asunto de las autoridades, sino de todos, es de comunidad.

De manera específica, González Saravia dio un mensaje a las mujeres madres de familia al sostener que el gobierno del estado está trabajando y las convocó a coadyuvar: “En el caso de la UAEM, tenemos más de 40 mil estudiantes y aunque hayan sido dos casos específicamente, como digo, nos duelen. Como madres, como abuelas, como mujeres tenemos que darles seguimiento a todos nuestros hijos e hijas; están en una edad donde todavía están jóvenes y necesitan ese respaldo y amor. Cualquier situación que veamos que afecta o puede afectar a nuestros jóvenes tenemos que apoyarles en lo que podamos ofrecerles como gobierno para hacer denuncias. Que sepan las mamás de todo el estado de Morelos que estamos en atención y seguimiento a sus hijos e hijas”.

La gobernadora destacó la decisión del gobierno de escuchar la voz de los estudiantes y los convocó a mantener la organización y una presencia activa, de propuesta. Por ello anunció la creación de consejos estudiantiles universitarios de seguridad para identificar problemas, necesidades y plantear propuestas.

Expresó a los jóvenes que “no están solos; estamos con ustedes, todos los días trabajamos para que puedan vivir y soñar sin miedo”.

En dicha conferencia, los secretarios dieron a conocer algunas líneas que contiene el plan de acción.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, indicó que en el caso de la UAEM, se instalarán nueve módulos de seguridad para vigilancia y monitoreo permanente en accesos y sitios estratégicos.

La primera propuesta para la instalación de módulos sería en: puertas 1 y 2, del Campus Chamilpa, a un costado del área de Servicios Escolares; Campo Experimental, en la Facultad de Ciencias Agropecuarias; en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM); Jardín Botánico; Área de la Salud, en la zona de los Belenes; en la Escuela de Estudios Superio-

res del Jicarero, en Jojutla, y la Escuela de Estudios Superiores de Xalostoc, en Ciudad Ayala. Conforme avance la coordinación con autoridades universitarias habrá ajustes y se acordarán los sitios específicos.

Serán asignados 24 elementos de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA) en zonas de mayor riesgo dentro de las instalaciones de la UAEM, que serán distribuidos entre los nueve módulos de seguridad, con lo que se asegura que cada uno de ellos tendrá la menos a dos elementos.

Además, estos elementos atenderán emergencias canalizadas por estudiantes y, a su vez, tendrán enlace con corporaciones de seguridad del estado. Se mantendrá un enlace cercano y vigilancia a empresas de seguridad privada contratadas por la Máxima Casa de Estudios para que cumplan con los requisitos y el trabajo coordinado.

Se colocarán arcos de seguridad en las dos puertas del campus Chamilpa con cámaras de seguridad e identificación de placas, además de los dos que ya existen.

También informó que se colocarán 20 postes de monitoreo inteligente, dotados con botones de pánico, cámaras de alta definición y visión nocturna, transmisión en tiempo real al C5, almacenamiento suficiente de respaldo, resistencia a condiciones climáticas adversas y altavoz para reporte de emergencias, en las rutas y zonas de tránsito estudiantil más concurridas en entornos inmediatos a las instalaciones universitarias.

Se instalarán cinco mil cámaras de videovigilancia para fortalecer monitoreos alrededor de las universidades públicas. Además, se planea instalar tres mil cámaras de alta tecnología en el interior de los campus.

El coordinador de Protección Civil, Ubaldo González Carretes, informó que se colocarán mil luminarias de energía solar en puntos cercanos y en las universidades, así como paraderos cubiertos e iluminados con videovigilancia.

La secretaria de la Mujer, Clarisa Gómez Manrique, anunció que se revisarán o crearán los protocolos de atención a las violencias universitarias; promoverán la instalación de unidades universitarias de igualdad de género; y la instalación de un Centro Libre Universitario, dotados de abogada, psicóloga y trabajadora social para atención de las mujeres.

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, afirmó que darán capacitación docente en perspectiva de género, cultura de paz y resolución de conflictos; además se incluirán tutores educativos en nivel superior y se realizarán talleres para la atención a las causas en diferentes sedes.

La secretaria de Cultura, Montserrat Orellana Colmenares, indicó que se construye una cartelera universitaria, y se realizará el Encuentro de Artes Escénicas de carreras afines. Además, se promoverán cine club y capacitación, laboratorios de creación universitaria y los talleres “Mujer, escribir cambia tu vida”.

La gobernadora del estado aseguró que también se implementará un plan de mejoramiento de infraestructura y seguridad alrededor de los campus cercanos a Los Belenes, que tiene problemas de iluminación y vigilancia.

González Saravia dijo que se atenderá también el tema de adicciones y la salud mental, en especial la psicológica.

La gobernadora añadió que en cada universidad se diseñarán acciones específicas tomando en cuenta a los estudiantes, pues son ellos quienes mejor conocen sus necesidades.

Anunció que para la realización de este plan,



TONY RIVERA

EN CONFERENCIA DE prensa, Margarita González Saravia celebró que la movilización del día de la mujer transcurrió con saldo blanco y recalcó que las instituciones del estado combaten la violencia de género.

todas las dependencias deberán incluirlo en sus presupuestos para que se garantice su operación. La mandataria estatal consideró que lo sucedido en la Universidad fue una llamada de atención para el gobierno, que los obliga a actuar de manera muy precisa y explicó: “Yo estaba enfocando mucho de nuestras acciones a preescolar, primaria, secundaria y prepa, porque yo comentaba que si nosotros sacamos a los jóvenes desde pequeños hasta la prepa sanos, van a llegar a una etapa también sana en la universidad, pero nos damos cuenta que también ahí tenemos que actuar de una manera sustancial en el nivel superior”, afirmó.

Recordó que esta propuesta es general y su administración deberá tener el consenso del Consejo Universitario para poder coadyuvar en los problemas.

Refrendó que su administración es “muy respetuosa de la autonomía universitaria” y darán todo el apoyo de manera institucional a la UAEM.

Sobre la marcha con motivo del Día Internacional de las Mujeres, resaltó que en Morelos no hubo presencia de policías durante la movilización, “a diferencia de otros estados de la república”.

Destacó que confiaron en el trabajo previo que entabló su administración con las organizadoras de la marcha para que fuera una manifestación pacífica.

tlauillipreciado@gmail.com

Convocan al diálogo a estudiantes de la UAEM

» “RESISTENCIA ESTUDIANTIL UAEM” integra plan de acción y pliego formal de peticiones para la rectoría

SALVADOR RIVERA DÍAZ

En respuesta al llamado al diálogo de parte de la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) Viridia-na Aydeé León Hernández, los estu-diantes en protesta que mantienen cerradas las instalaciones del campus Chamilpa señalaron inconsistencias en el documento que les fue presen-tado la mañana de ayer y por la tarde determinaron las acciones a seguir para establecer acuerdos. Este lunes, la secretaria general de la UAEM, María Delia Adame Arcos, presentó un documento a los estu-diantes en el que la institución re-conoce la voz de los estudiantes res-pecto de las condiciones de seguridad en el entorno universitario, así como otros temas relevantes para el bien-es-tar de la comunidad universitaria. En el documento, firmado por la rec-tora, se propone una mesa central de diálogo con el objetivo de escuchar directamente a los estudiantes y es-tablecer acciones conjuntas. La fecha propuesta es hoy martes, en horario y lugar por determinar, y ofreció la difusión del encuentro en los canales oficiales de la universidad. En respuesta, los estudiantes que se autodenominaron Resistencia Estu-diantil UAEM, a través de un comu-nicado, manifestaron su disposición al diálogo y a negociar con las au-toridades, sin embargo, afirmaron espe-rar respuestas institucionales claras. Señalan lo que consideran inconsis-tencias en el documento recibido, como el que el documento no tenga la firma autógrafa de la rectora Viridia-na León, lo que para los estudiantes



LA UAEM INVITÓ a los estudiantes que tienen tomado el campus Chamilpa a una mesa de diálogo este martes. resta formalidad y seriedad institu-cional. Además, observan que el documento se refiere a dar solución a los plan-teamientos del pliego petitorio, por lo que aclaran que las demandas se encuentran en proceso de integración desde las unidades académicas de la UAEM, por lo que el pliego de peti-ciones no se ha emitido de manera oficial. “Dejamos en claro que las negocia-ciones y cualquier espacio de diálogo deberán desarrollarse única y exclu-sivamente bajo los términos y condi-ciones que la comunidad estudiantil establezca”, plantean, al señalar que buscan soluciones reales.

Resistencia Estudiantil busca plan

de acción

Con el objetivo de articular sus de-mandas y construir un plan de acción, la Resistencia Estudiantil determinó ayer por la tarde convocar a mesas de trabajo interfacultades a los represen-tantes estudiantiles. Luego de una reunión virtual, los estudiantes que mantienen tomadas instalaciones universitarias habían convocado para hoy a una reunión que posteriormente se suspendió. Habían solicitado que para garanti-zar independencia y legitimidad, los representantes que acudieran a las mesas de trabajo no deben ser conse-jeros universitarios, ni integrantes de algún Comité Ejecutivo de la Socie-dad de Alumnos, ni tener ningún tipo de vínculo con la Federación de Es-tudiantes Universitarios de Morelos. “La cantidad de representantes será definida internamente por cada facul-tad. Sin embargo, se sugiere enviar la mínima cantidad de representantes posible para garantizar un flujo de trabajo ágil, ordenado y eficiente en la asamblea”. Sugirieron que se realicen reuniones en cada unidad académica y sean mo-deradas por los jefes de grupo para recopilar peticiones y necesidades, unificar las conclusiones con todos los grupos de cada unidad acadé-mica de la UAEM y redactar un escrito que integre las necesidades y conclu-siones obtenidas en sus asambleas internas. “Este documento será expuesto y entregado por sus representantes du-rante la mesa de trabajo del martes. Es importante destacar que estas con-clusiones tendrán un carácter de pro-puesta oficial (no definitiva), ya que el objetivo es discutirlas e integrarlas en

conjunto con los demás representan-tes para estructurar un plan de acción unificado que represente la voz y las demandas de la universidad”, indica el comunicado dirigido a la comuni-dad universitaria y firmado por la Re-sistencia Estudiantil UAEM.

Cambio de director en la Facultad de Artes

Ayer, la rectora de la UAEM, Viridia-na Aydeé León Hernández, designó como encargado de despacho de la Facultad de Artes a Elías Paracelso Xolocotzin Eligio, en sustitución de Juana Bahena Ortiz. Esta designación se realiza con fun-damento en lo dispuesto en el Artícu-lo 27, fracción III, de la Ley Orgáni-ca, y 121 del Estatuto Universitario. “A partir del 4 de marzo del presente año y hasta el día hábil siguiente en que tenga verificativo la elección de la nueva persona titular de la direc-ción para el periodo que correspon-da, exhortándolo a que el desempeño de su función sea en estricto apego a lo dispuesto por nuestra legislación uni-versitaria y acorde con los Planes y

Programas de Desarrollo Institucio-nal”, señala el documento firmado por la rectora con fecha de 9 de marzo de 2026. Esta designación se da en el contexto de situaciones de conflicto que deri-varon en el cierre del edificio de la rectoría por parte de los estudiantes, quienes habían denunciado situacio-nes de acoso, ausencia de académi-cos, instalaciones deficientes, mal trato del personal administrativo, en-tre otros temas, por lo que solicitaron y agendaron un encuentro con la rec-tora León Hernández, a la que no acu-dió y ello derivó en una marcha desde su unidad académica en el campus Chamilpa y el cierre de la rectoría. Información recabada por La Unión de Morelos revela que además del cambio en la Facultad de Artes, la administración central universitaria analiza la remoción de directores en espacios como Protección Universi-taria, la Escuela de Técnicos Labo-ratoristas, la Facultad de Contaduría, Administración e Informática y la Facultad de Psicología.

uaemriver@hotmail.com

La FEUM también elaborará pliego de peticiones

» Representantes de unidades académicas confrontan a la dirigente de la organización estudiantil; le reclaman por ausencia en la crisis por las desapariciones de dos alumnas

SALVADOR RIVERA DÍAZ

En reunión con presidentes de Co-mités Ejecutivos de la Sociedad de Alumnos y consejeros universita-rios, la presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Adriana Guada-rrama Salgado, informó respecto de las acciones realizadas por la desa-parición de las estudiantes Kimberly Joselin y Karol, al tiempo de solici-tar que en cada unidad académica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) los estudiantes convoquen a reuniones para integrar un pliego de peticiones para solucio-nar las problemáticas internas de la institución. La reunión fue realizada en el Centro Universitario Los Belenes y trans-mitida en directo por la red social Instagram, en la que la presidenta de la FEUM explicó las acciones de la organización estudiantil respecto de los hechos violentos que han arreba-tado la vida a Kimberly Joselin Ra-mos Beltrán y Karol Toledo Gómez, estudiantes de la Facultad de Conta-duría, Administración e Informática y de la Escuela de Estudios Superio-res de Mazatepec, respectivamente. Durante el encuentro, consejeros universitarios y representantes de unidades académicas de la UAEM cuestionaron a la dirigencia de la FEUM y le reclamaron la ausen-cia de respuesta inmediata ante los acontecimientos en el interior de las unidades académicas, así como no encabezar las movilizaciones. Le pidieron que la FEUM no se constituya como una réplica del plan integral de seguridad que propone el gobierno del estado y mantener la autonomía de los estudiantes, que no permitirán “ser comparsas” de nadie.

Reclamaron la ausencia de una co-municación directa con los repre-sentes de cada unidad académica y la exclusión de algunos en las reu-niones a las que ha convocado la FEUM. Hubo señalamientos directos a la presidenta Adriana Guadarrama en el sentido de que no representa los intereses de los estudiantes univer-sitarios; incluso, le señalaron: “te queda grande el cargo”. Los señalamientos más puntuales fueron de parte de los representantes de la Facultad de Contaduría, Admi-nistración e Informática, respecto de que fue el CESA de esta unidad académica el que dio seguimiento a la denuncia de la desaparición de su compañera Kimberly Joselin, la FEUM hizo caso omiso y reaccionó luego de que otros estudiantes rea-lizaron manifestaciones y cierre de instalaciones, además del paro aca-démico. Por su parte, la representante de la Escuela de Estudios Superiores de Mazatepec señaló la ausencia de co-municación con la FEUM, el no ser convocados a reuniones y sentir la ausencia de respaldo de la organiza-ción estudiantil. En su defensa, Adriana Guadarrama comentó que tiene documentos que acreditan que apoyó a las familias de las estudiantes víctimas de femi-nicidio. Luego de los álgidos reclamos, Gua-darrama Salgado se dijo respetuosa de las voces y pensamientos de sus correligionarios y los convocó a realizar encuentros en cada unidad académica y elaborar un documento que integre todas las necesidades de seguridad y resolución de conflictos en el interior de cada unidad acadé-mica de la UAEM.

uaemriver@hotmail.com

Urgen psicólogos en escuelas: diputada

» Limitaciones presupuestales propician que dichos profesionales no puedan acompañar a los estudiantes en los ámbitos escolares, asegura Ruth Rodríguez

HAIDEE GALICIA

La falta de atención psicológica en las escuelas y los desafíos propios de la adolescencia están generando un aumento en los casos de depresión y ansiedad entre estudiantes de secun-daria en Morelos, advirtió la diputa-da Ruth Cleotilde Rodríguez López. La presidenta de la Comisión de Educación y Cultura del Congreso del Estado señaló que esta proble-mática se ha detectado en diferentes planteles educativos, principalmente en secundarias técnicas, generales y telesecundarias, donde los jóve-nes atraviesan una etapa marcada por cambios físicos, emocionales y psicológicos que pueden afectar su bienestar. La legisladora explicó que muchos estudiantes presentan conductas como aislamiento, tristeza, llanto frecuente o apatía hacia las activi-dades escolares y la convivencia con sus compañeros, lo que puede ser un indicio de problemas emocionales más profundos. Rodríguez López reconoció que uno de los principales obstáculos para

atender esta situación es la falta de psicólogos en los centros educativos, debido a limitaciones presupuestales que impiden contar con especialistas en salud mental dentro de los plan-teles. En este contexto, indicó que actual-mente se trabaja de manera coordi-nada con la Secretaría de Educación en la implementación del programa Calmécac, impulsado por el gobier-no del estado, el cual busca brindar atención a la salud mental de los alumnos de secundaria en todas sus modalidades. La diputada destacó que la adoles-cencia es una etapa compleja en la que los jóvenes enfrentan diversos procesos de cambio que no sólo son biológicos o físicos, sino también emocionales y psicológicos. Agregó que los factores familiares también pueden influir en el estado emocional de los estudiantes, espe-cialmente cuando enfrentan situa-ciones como conflictos en el hogar, separación de los padres o proble-mas económicos que recaen en un solo jefe de familia. Asimismo, puntualizó que los casos

de depresión y ansiedad no se con-centran en un municipio específico, sino que se presentan en distintos planteles educativos de la entidad. Advirtió que cuando la depresión no es atendida, puede convertirse en un factor de riesgo para que los jóvenes lleguen a pensar en lastimarse físicamente o en provocarse lesiones que puedan tener consecuencias irreparables. Ante este panorama, Rodríguez López insistió en la necesidad de fortalecer la atención psicológica dentro de las escuelas y avanzar en la incorporación de especialistas que puedan brindar acompañamiento a los estudiantes. Informó que en el Congreso del Estado se han presentado diversas iniciativas por parte de distintos legisladores, además de su propia propuesta, con el objetivo de im-pulsar la presencia de psicólogos en los planteles educativos; sin embar-go, reconoció que el principal reto sigue siendo la disponibilidad de presupuesto y de profesionales para cubrir esta necesidad en el sistema educativo.

Continúan investigaciones contra ediles

» EN AMACUZAC, el “Operativo Enjambre” podría alcanzar a otros servidores públicos, ratifica el secretario de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia

TONY RIVERA



EL TITULAR DE la SSPC manifestó que las instituciones actúan sobre denuncias reales y carpetas de investigación sólidas.

MACIEL CALVO

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, dijo que continúan las investigaciones contra varios presidentes municipales, ante la presunción de su implicación en actividades ilegales y nexos con organizaciones criminales. Luego de que tres funcionarios del Ayuntamiento de Amacuzac y un presunto jefe de plaza de la Fami-

lia Michoacana fuesen detenidos, imputados por el presunto delito de extorsión agravada y sujetos a la medida de prisión preventiva la semana pasada, señaló que la investigación del caso sigue en desarrollo. Sostuvo que el “Operativo Enjambre” podría alcanzar a otros representantes populares y servidores públicos municipales, en virtud de que las pesquisas se han extendido hacia otros ayuntamientos. “Es una situación que está empujando y que van a seguir las accio-

nes contundentes en los próximos meses del año, basados en carpetas de investigación y denuncias que sean concentradas por parte de la Fiscalía”, explicó. Recalcó que el gobierno del estado tiene el compromiso de cero impunidad y de trabajar de la mano con denuncias reales y con carpetas de investigación sólidas. “Apenas se están iniciando los procesos de investigación a muchos presidentes municipales”, aseguró.

maciel@launion.com.mx

Necesario, protocolo de actuación policial para manifestaciones: Isaac Pimentel

» El presidente de la Mesa Directiva del Congreso señaló que dicho instrumento jurídico opera en la mayoría de las entidades del país y busca homologar criterios de actuación de las corporaciones policiacas

HAIDEE GALICIA

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Isaac Pimentel Mejía, consideró necesario el nuevo Protocolo de Actuación Policial para Manifestaciones en el estado de Morelos, publicado el pasado 6 de marzo en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”, al señalar que permitirá a la entidad alinearse con disposiciones que ya se aplican en la mayoría de los estados del país. Explicó que este protocolo ya se encuentra vigente en casi todas las entidades de la república y su publicación responde a la necesidad de homologar los criterios de actuación de las corporaciones policiacas. “A lo mejor se debió haber publicado con un poquito de antelación, pero era algo que se tenía que hacer para estar a la par con todo el país”, declaró. Respecto a las críticas de algunos

colectivos feministas, que han señalado que este protocolo podría representar medidas de represión, el diputado sostuvo que el gobierno también tiene la responsabilidad de garantizar la seguridad durante las manifestaciones. En ese sentido, recordó que el operativo implementado durante la marcha del Día Internacional de la Mujer permitió que la movilización se desarrollara con saldo blanco, lo que consideró positivo tanto para las participantes como para la ciudadanía en general. “Las personas están en la libertad de expresar y argumentar. Sin duda, también es un gobierno que se ha puesto del lado de las mujeres, escuchando y atendiendo sus causas”, sostuvo. No obstante, subrayó la importancia de que sociedad y autoridades de los tres niveles de gobierno trabajen de manera conjunta para fortalecer las acciones de prevención y seguridad.

launion.com.mx @uniondemorelos

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD UNIVERSITARIA

morelos.gob.mx

Reforzaremos la seguridad de las y los jóvenes universitarios con la instalación de:

- 5 mil cámaras en campus universitarios y zonas estratégicas
- Mil luminarias con tecnología solar en espacios de riesgo
- 2 arcos de videovigilancia conectados al C5
- 9 módulos de seguridad con elementos de la PIBA
- 20 postes de monitoreo inteligente
- 10 paraderos en accesos a instalaciones universitarias
- Reordenamiento urbano en la zona de Los Belenes

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE

ESTRATEGIAS

Jesús
CastilloSin argumentos
para continuar
con el paro

Después de la presentación del programa integral de seguridad universitaria —que incluyó un informe de la situación legal de los dos feminicidios—, el grupo de estudiantes que mantiene tomadas las instalaciones del Campus Chamilpa ya no cuenta con argumentos para continuar su movimiento, a menos que admitan que lo que realmente quieren es la renuncia de la rectora Viridiana León Hernández.

El documento titulado Plan Integral de Seguridad Universitaria plantea una estrategia para fortalecer la seguridad en las instituciones de educación superior del estado de Morelos mediante acciones coordinadas entre las universidades y el gobierno estatal. El plan se estructura en dos ejes estratégicos: infraestructura de seguridad y prevención y bienestar, con el propósito de mejorar las condiciones de protección para la comunidad universitaria y atender las causas sociales de la violencia. El primer eje, denominado Infraestructura de Seguridad, busca reforzar las condiciones materiales de seguridad en los espacios universitarios y sus alrededores mediante tecnología de vigilancia, presencia institucional, mejoras en la infraestructura urbana y monitoreo coordinado con el sistema de seguridad estatal. Entre las acciones previstas se encuentra la instalación de nueve módulos de seguridad para monitoreo permanente en distintos puntos de los campus universitarios, especialmente en el Campus Chamilpa y en otras sedes académicas del estado. Cada módulo contará con personal de guardia, radiocomunicación y enlace directo con el sistema de videovigilancia institucional y con el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C5) de la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana de Morelos.

El plan contempla también la asignación de veinticuatro elementos de la Policía Bancaria e Industrial del estado, quienes se distribuirán entre los módulos de seguridad para realizar patrullajes en accesos y zonas cercanas a los campus, atender emergencias reportadas por estudiantes, coordinar protocolos de seguridad con el C5 y participar en operativos durante eventos académicos, culturales o deportivos.

Asimismo, se prevé la instalación de dos arcos de seguridad vehicular equipados con cámaras de reconocimiento automático de placas y conexión con el Registro Público Vehicular, lo que permitirá detectar vehículos relacionados con robos u otras alertas delictivas en los accesos más concurridos, particularmente en las puertas princi-

pales del Campus Chamilpa.

Eso es mucho más de lo que han venido pidiendo los diferentes grupos de estudiantes en sus pliegos petitorios. El documento, elaborado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana que encabeza Miguel Ángel Urrutia Lozano, no deja un solo resquicio, lo que no significa una garantía 100% de que no habrá delitos. Eso es imposible, sobre todo porque algunos delitos son cometidos por gente cercana a la víctima que ni asignándole un guardia a cada estudiante se podría evitar.

Pero además, contempla acciones de prevención que involucran a toda la comunidad estudiantil, e incluso actividades culturales por aquello de que los estudiantes delinquen o se drogan por falta de opciones para entretenerse.

Con todo lo anterior podríamos decir que el gobierno estatal ya cumplió con su parte. La Fiscalía —desde nuestro punto de vista— actuó con una eficiencia “quirúrgica”, dando información en el tiempo preciso y en la cantidad necesaria, evitando una revictimización mediática que hubiese sido fatal. El secretario de Gobierno salió también en los momentos necesarios para dar una muestra palpable de que nunca hubo vacío de autoridad. Su gran mérito fue no haber dejado espacio para que la gente se sintiera intranquila con la que se esperaba como “la madre de todas las marchas”. A las 2:45 de la tarde salió a los medios a decir: “saldo blanco en la marcha del 8 de marzo”.

El secretario de Seguridad trabajó hasta muy entrada la noche (nos consta) para evitar que se tergiversara la información sobre el protocolo de actuación policial en manifestaciones.

Ahora corresponde a la comunidad universitaria resolver su conflicto político, y cuando hablamos de comunidad universitaria nos referimos a los tres grupos en que están divididos los estudiantes: los que apoyan a la rectora, los que quieren que se vaya, y a los que les da igual, ellos sólo desean terminar una carrera.

En ese escenario la gran perdedora se llama Adriana Guadarrama, la todavía presidenta de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), que ha quedado en medio del conflicto: la repudian los radicales, a la gran mayoría le da lo mismo si se va o se queda, y el grupo encabezado por Pablo Tamez (presidente del CESA de Contaduría), que lideró la “contramarcha” en favor de la rectora, ayer también la desconoció.

De hecho, estudiantes nos comentan que Adriana llegó al cargo no por su liderazgo sino por circunstancias del destino:

“Adriana estudió Ciencias Políticas en la UAEM; es ahí donde conoce a integrantes de la FEUM cuando el presidente era César Mejía, etablando amistad con algunos, tales como Hannia López, a quien apoyaría en su proyecto de sustituir a Cesar en la presidencia de FEUM, sin embargo, tras causar baja administrativa por inasistencias en sus clases, Hannia quedaría incapacitada para contender por la FEUM, proponiéndole a Adriana tomar su lugar en el proyecto. Es aquí donde la presenta con Alan Dupré, quien la apoya para llegar a la dirigencia estudiantil y después la presenta con la entonces candidata Margarita González Saravia”.

Hoy, Adriana atraviesa por un momento difícil no solamente porque una gran parte del estudiantado le pide que renuncie, sino también porque la alcanzó un desagradable episodio que tiene que ver con la actividad religiosa de su padre, al que incluyeron en “el tendadero” de acosadores el pasado domingo en el zócalo.

De igual forma, el eterno dirigente de los trabajadores académicos,

Mario Cortés, también enfrenta un conflicto al interior de su gremio, pero nadie lo dice porque le tienen miedo. Ya lleva 20 años al frente del SITAUAEM, y en octubre se verá si lo ratifican o lo cambian.

La gobernadora Margarita González Saravia es una mujer de lealtades, sin embargo, eso no significa que deba apoyar incondicionalmente al grupo universitario que la ayudó a llegar al cargo pero que cada vez que puede le

hace notar que se los debe.

Viridiana León Hernández no debe esperar a que la gobernadora le venga a resolver sus problemas pues ella cuenta con un equipo calificado de asesores, incluyendo un ex presidente de la FEUM y un ex secretario de Educación en la entidad, además de un asesor externo en materia de comunicación que acaban de contratar. HASTA MAÑANA.

jescas70@hotmail.com

Colabora Cuernavaca en construcción de
paz: José Luis Urióstegui

► Respalda el gobierno municipal estrategia territorial de atención a las causas con la Federación y el gobierno estatal, señala el edil



EL ALCALDE SE reunió con representantes de la Secretaría de Gobernación en torno a la iniciativa federal de “Atención a las causas”.

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, refrendó la disposición del Ayuntamiento para respaldar y fortalecer programas orientados a reducir la violencia y la desigualdad a través de intervenciones en territorio, como la acción institucional federal “Atención a las Causas”, que se implemen-

tará en la capital morelense mediante un trabajo coordinado con el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y la administración municipal. Durante una mesa de diálogo con representantes de la Secretaría de Gobernación, responsables de esta iniciativa, el alcalde destacó que su gestión prioriza la presencia directa

en colonias y comunidades, acercando programas sociales, actividades culturales, artísticas y deportivas, así como acciones de prevención, servicios y trámites municipales, con el fin de atender los factores que generan entornos de riesgo y fortalecer el tejido social desde la base comunitaria.

Urióstegui Salgado señaló que la colaboración entre los tres órdenes de gobierno ha permitido ampliar la cobertura en zonas prioritarias, consolidando una política que no solo atiende las consecuencias de la violencia, sino que incide en sus causas, promoviendo mayores oportunidades y bienestar para las familias.

Finalmente, el alcalde enfatizó que la construcción de paz requiere constancia, coordinación y cercanía con la ciudadanía, por lo que el Ayuntamiento continuará impulsando estrategias integrales que fortalezcan la cohesión social y consoliden comunidades más seguras, inclusivas y participativas.

CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL CON Y SIN FORMACIÓN INICIAL

Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para Policía, deberán presentarse en la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en AV. H. Colegio Militar No. 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas.

INFORMES: 777 101 10 25

777 189 84 85

ESCANEA PARA CONSULTAR LOS REQUISITOS

Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

ANTICORRUPCIÓN

SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

GONZALO ABRAHAM MÉNDEZ AGUILAR

En cumplimiento al proveído emitido el cinco de febrero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1319/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos de un diverso expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria: 1. 2. 3. 7. 9, fracción X. 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1. 2. 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1319/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación SC/INEIEM/INV/108/2024, por el Comisario Público en el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, "...Gonzalo Abraham Méndez Aguilar, entonces Director de Administración y Finanzas, transgredió el principio de legalidad que entre otros, rige la prestación del servicio público, toda vez que en el ejercicio fiscal 2023 y hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año, no aseguró que se contará con la información veraz, oportuna y confiable de los estados financieros, presupuestales, contables y programáticos para la toma de decisiones y rendición de cuentas y, omitió realizar el levantamiento físico del inventario de los bienes; en razón, de que no se desvirtuó o solventó lo señalado por el despacho auditor, respecto a las irregularidades derivadas de no haber realizado los registros contables en los estados financieros con la validación del valor real de bienes inmuebles, debido a que no contó con el inventario de los mismos ni con documental actualizada que ampare su valuación durante el ejercicio fiscalizado, en inobservancia a los numerales 27 de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, en concordancia con el numeral 1.5 fracción III del documento normativo denominado "DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO" del cargo Director de Administración y Finanzas, validado por la entonces Directora General de Desarrollo Organizacional de la otrora Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal de Morelos y el artículo 19 fracciones I, V, VI y XII del Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa..." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1319/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., 5 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6ª. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos





GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Lic.

**ADRIANA
OÑORVE
CUBELLS**



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**MARIADEL
SOCORRO ROMERO
Y TELLAECHÉ**



GRUPO
Hispano Mexicana
Funerarias, Crematorios, Previsión.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**JUAN
BLANCAS
MIRANDA**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00

- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

Cerró 70% de comercios durante marcha del domingo

» **CONFIRMÓ CANACO** caída de la actividad económica en el Centro de Cuernavaca por la manifestación del Día de la Mujer

HAIDEE GALICIA

Alrededor del 70 por ciento de los comercios ubicados en las zonas por donde pasó la marcha del 8 de marzo en Cuernavaca cerraron de manera preventiva, ante el temor de posibles actos vandálicos, informó el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez.

El dirigente empresarial explicó que la incertidumbre generada por posibles daños a establecimientos llevó a muchos negocios a no abrir sus puertas durante la movilización, lo que también impactó en la actividad económica de la zona.

Señaló que aunque la marcha con motivo del Día Internacional de la Mujer se desarrolló en su mayoría de forma ordenada, algunos incidentes generaron afectaciones a ciertos comercios.

“A pesar de que participaron numerosos contingentes que marcharon de manera ordenada y respetuosa, lamentablemente se infiltró un bloque que provocó algunos daños. Aunque pudieron ser pocos casos, para quienes resultaron afectados sí representa un impacto importante”, expresó.

López Jiménez destacó que la conmemoración del 8 de marzo se ha consolidado en los últimos años como una jornada en la que miles de mujeres salen a las calles para protestar, alzar la voz y exigir el reconocimiento de sus derechos, lo cual —dijo— es un acto legítimo que debe respetarse.

No obstante, indicó que en esta ocasión la movilización se dio en un contexto particularmente polémico en la entidad, lo que generó mayor expectativa y preocupación entre el sector comercial.

El líder de la Canaco señaló que normalizar actos de violencia, aunque sean aislados, termina afectando a toda la sociedad, ya que incluso daños menores pueden representar pérdidas significativas para los propietarios de los negocios afectados.

“El derecho a la libre expresión debe respetarse, pero también es importante que las manifestaciones se desarrollen dentro de un marco que garantice la seguridad de todos: manifestantes, comerciantes, empresarios y autoridades”, subrayó.

En cuanto al impacto económico, explicó que aunque la presencia de miles de personas en las calles podría generar expectativas de consumo, en esta ocasión no se tradujo en un incremento en las ventas debido al alto número de comercios cerrados.

“El problema es que la incertidumbre y la desinformación generan temor. Ante la posibilidad de daños, muchos negocios prefieren cerrar.

Además, cualquier afectación, como pintas o colocación de carteles, implica costos para los comercios, quienes deben asumir la reparación de su imagen y de posibles daños”, indicó.

Comentó que se estima que alrededor de 17 mil mujeres participaron en la movilización, aunque la mayoría acudió con el objetivo de manifestarse y posteriormente retirarse, por lo que el flujo de consumo en los establecimientos fue limitado.



TONY RIVERA

◀ **LAS LETRAS TURÍSTICAS** de Morelos, en la explanada del Palacio de Cortés, fueron sometidas a limpieza después de los daños ocasionados por grupos de manifestantes durante la marcha del domingo.



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL CON FORMACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo décimo, inciso A) y 123 Apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 7 fracciones VI y VII, 35 fracción VI, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94 y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 95 al 105 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; y 105, 289, 290, 291 y 292 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Cuernavaca, Morelos,

CONVOCAN:

A ciudadanas y ciudadanos con **Curso Acreditado de Formación Inicial de policía de proximidad** y con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina, interesadas(os) en participar en el proceso de reclutamiento e ingreso, para ocupar plazas vacantes de Policía, conforme a los siguientes requisitos:

- Ser de ciudadanía mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- Ser de notoria buena conducta, no haber sido condenado por sentencia irrevocable por delito doloso;
- Tener acreditado el Servicio Militar Nacional;
- Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios siguientes:
 - En el caso de aspirantes a las áreas de investigación, se requerirá enseñanza superior o equivalente;
 - Tratándose de aspirantes a las áreas de prevención, se requerirá enseñanza media superior o equivalente;
 - En caso de aspirantes a las áreas de reacción, se requerirán los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
- Aprobar el concurso de ingreso y los cursos de formación;
- Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que exijan las disposiciones aplicables; (hombre estatura: 1.65 metros; mujer 1.60 metros; IMC: 29.9. Edad: 18 a 35 años en ambos casos).
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza;
- Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares;
- No tener en su contra sentencia ejecutoria que imponga la suspensión de la ciudadanía;
- No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicossexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la

intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos;

- No haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa, y
- Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores; deberá presentarse a registro en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, ubicada en Heroico Colegio Militar número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, con la siguiente documentación:

- Copia de comprobante de último grado de estudios (mínimo Bachillerato).
- Cédula vigente del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT.
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes visibles o perforaciones (lóbulo solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia de Acta de nacimiento de dependientes económicos.
- Copia de Acta de matrimonio/divorcio.
- Copia de Credencial de elector vigente.
- CURP.
- Copia de Cartilla militar liberada.
- Curriculum vitae, actualizado, firmado y con foto (Original).
- Copia Comprobante de domicilio actual.
- Copia de bajas correspondientes y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, en las que conste que fue con carácter voluntario.
- Copia de estados de cuenta bancarios del último mes (nómina, ahorro, crédito) (Original).
- Copia de comprobante de ingresos del último mes.
- Copia Comprobante de ingresos del último mes.
- Buró de crédito y círculo de crédito
- Comprobante de propiedad de vehículos, en caso de tenerlos
- Copia de Comprobante de propiedad de inmuebles, en caso de tenerlos.
- Copia de Comprobante de procesos penal o administrativo en caso de existir.
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de no antecedentes penales
- Constancia de no inhabilitación

BENEFICIOS

- Salario Mensual el establecido como Salario Digno
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE).
- Seguro de vida.
- Licencia por maternidad/ paternidad.
- Alimentos.
- Prestaciones superiores a las de la Ley.
- Tres meses de Aguinaldo.
- 14 días naturales de vacaciones por cada seis meses de servicio.
- Opción a crecimiento.
- y plan de carrera.

PROCESO DE SELECCIÓN

- Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para Policía, deberán presentarse en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en AV. H. Colegio Militar Número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, **de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas, del 5 al 31 de marzo de 2026.**
- Los solicitantes deberán presentarse con la documentación completa y el número de copias requeridas, en la dirección mencionada en el punto anterior, en donde se procederá a los siguientes pasos:
 - Entrevista de primer filtro de reclutamiento;
 - Revisión de la documentación y verificación de los requisitos;
 - El área de certificación policial remitirá a las y los aspirantes que pasen el primer filtro al departamento de Recursos Humanos para realizar su consulta en Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares.
 - En caso de no tener observaciones en Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares, el área de Certificación Policial del Municipio de Cuernavaca solicitará al aspirante documentación para la solicitud de evaluaciones de control de confianza.
 - El o la aspirante que hubiese aprobado todas las evaluaciones que refiere esta convocatoria y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial será prospecto a cubrir una plaza como policía de proximidad.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 4 de marzo de 2026

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PABLO NIVARDO AGUILERA CASADOS
SECRETARIO DE PROTECCIÓN Y
AUXILIO CIUDADANO

LA EXTORSIÓN TELEFÓNICA SE PUEDE EVITAR

Si te dicen que ganaste un premio... **Cuelga**

Si te amenazan... **Cuelga**

Si te ofrecen viajes o empleo con sueldo atractivo... **Cuelga**

Y DENUNCIA AL 089

Morelos Unido a la Estrategia Nacional contra la Extorsión

089 DENUNCIA ANÓNIMA

911 EMERGENCIAS

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO

SEGURIDAD GOBIERNO

Defensa Marina

GN

FGR

GOBIERNO DE MÉXICO

Gobernación

EL 40.3%

de jóvenes entre **18 Y 29 AÑOS** consume alcohol en exceso

¿Sabes cuándo deja de ser diversión **Y EMPIEZA EL PROBLEMA?**

SIN EXCESO ES MEJOR

morelos.gob.mx

Línea de la Vida: **800 911 2000**

Línea de Apoyo Emocional: **800 232 2342**

MORELOS GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

SERVICIOS DE SALUD

GOBIERNO DE MÉXICO

Salud

CONASAMA



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1954 - 2026

ANTICORRUPCIÓN
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO

GONZALO ABRAHAM MÉNDEZ AGUILAR

En cumplimiento al proveído emitido el cinco de febrero de dos mil veintiséis, en los autos del expediente administrativo ER.1071/2025 de esta Dirección General de Responsabilidades, derivado de que no obstante las acciones de búsqueda y localización que se han desplegado, no ha sido posible localizarlo, ni se ha obtenido el cercioramiento de que usted vive en el domicilio que se tiene registrado y otros que han sido recabados en los autos de un diverso expediente, por lo que al ignorar donde se encuentra usted o dónde pueda ser encontrado, con fundamento en el artículo 134, fracciones II y III, del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria; 1, 2, 3, 7, 9, fracción X, 14 y 31, fracción III, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos, vigente; 1, 2, 3, fracción III, 4, fracción II, 5, 6, 8, fracción I, 9, párrafos primero y segundo, 64, 65, 76, 77, 78 y 79 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; en relación con los artículos 3, fracción III, 9, fracción I, 10 párrafos primero y segundo, 111, 112, 113, 194 y 209 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 5, fracción VIII, 10, fracciones XV, XVII y XLVII y 19, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos, se le notifica que en los autos del expediente de presunta responsabilidad administrativa número ER.1071/2025, incoado esta Dirección General de Responsabilidades con motivo del informe de presunta responsabilidad administrativa, emitido en el expediente de investigación SC/INEIEM/INV/125/2024, por el Comisario Público en el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, "...Gonzalo Abraham Méndez Aguilar, entonces Director de Administración y Finanzas, transgredió el principio de legalidad que entre otros, rige la prestación del servicio público, toda vez que en el ejercicio fiscal 2023 y hasta el treinta y uno de diciembre del mismo año, no aseguró que se contará con la información veraz, oportuna y confiable de los estados financieros, presupuestales, contables y programáticos para la toma de decisiones y rendición de cuentas; en razón, de que no se desvirtuó ni solventó lo señalado por el ente auditor, respecto a las irregularidades cometidas por personas servidoras o exservidoras públicas adscritas al Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, derivadas de la presentación de inconsistencias entre la información financiera que reportaron en los formatos regulados para publicar su cuenta pública del ejercicio fiscal y la estructura de fuente de financiamiento de su presupuesto, en inobservancia del artículo 46 de la LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, en concordancia con el numeral 1.5 fracción III del documento normativo denominado "DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO" del cargo Director de Administración y Finanzas, validado por la entonces Directora General de Desarrollo Organizacional de la otrora Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo Estatal de Morelos..." Por lo que deberá comparecer personalmente a la celebración de la audiencia a que se refiere los artículos 200 y 208, fracción II, de la Ley General de Responsabilidad Administrativas, ante esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en su calidad de Autoridad Substanciadora, diligencia que tendrá verificativo, a las **DOCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS**; en las oficinas que ocupa esta Dirección General de Responsabilidades, ubicada en Calle Abasolo, número seis, Primer Piso, Edificio Los Laureles, Colonia Centro, Código Postal 62000, Cuernavaca, Morelos; con el objeto de que exponga lo que a su derecho convenga en torno a los hechos que se le hacen saber en el propio libelo, y que son objeto de presunta responsabilidad administrativa. En la audiencia deberá rendir su declaración por escrito o verbalmente, y ofrecer las pruebas que estime necesarias para su defensa. En caso de tratarse de pruebas documentales, deberá exhibir todas las que tenga en su poder, o las que no estándolo, conste que las solicitó mediante el acuse de recibo correspondiente. Tratándose de documentos que obren en poder de terceros y que no pudo conseguirlos por obrar en archivos privados, deberá señalar el archivo donde se encuentren o la persona que los tenga a su cuidado para que, en su caso, le sean requeridos en los términos previstos en esta Ley. Igualmente, se le hace saber el derecho que tiene a no declarar contra de sí mismo ni a declararse culpable; a defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le sea nombrado uno. En caso de que requiera de un defensor de oficio, es necesario que lo manifieste ante esta Dirección General de Responsabilidades, a efecto de hacer las gestiones necesarias para que el día de su audiencia inicial cuente con una persona que lo asista con ese carácter. Adicionalmente, en términos de lo dispuesto en el artículo 124, fracción III, parte final, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se le conmina a señalar un domicilio en esta ciudad de Cuernavaca, Morelos, para practicar cualquier notificación personal relacionada con la substanciación y resolución del presente procedimiento de responsabilidad administrativa. Por último, se le informa que la copia certificada del expediente ER.1071/2025 se encuentra a su disposición en las oficinas de esta Titularidad de la Dirección General de Responsabilidades, en días hábiles en un horario de las nueve horas (09:00) a las quince horas (15:00).

Cuernavaca, Mor., 5 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

LICENCIADO GERARDO ANTONIO RODRÍGUEZ PÉREZ

DIRECTOR GENERAL DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

De acuerdo a lo publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6517, 6ª. Época de fecha 27 de enero de 2026, otrora Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos



Jojutla conmemora el Día Internacional de la Mujer

» CON LA conferencia “Voces de las mujeres que transforman al mundo”, las autoridades municipales destacaron la importancia de continuar impulsando políticas públicas y acciones que promuevan la igualdad, el respeto y la seguridad de las mujeres

JOJUTLA

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el Ayuntamiento de Jojutla, encabezado por el presidente municipal Alan Francisco Martínez García, llevó a cabo la conferencia “Voces de las mujeres que transforman al mundo”, un espacio de reflexión y diálogo enfocado en reconocer la lucha histórica de las mujeres y fortalecer las

acciones encaminadas a garantizar sus derechos.

Durante el evento, autoridades municipales destacaron la importancia de continuar impulsando políticas públicas y acciones que promuevan la igualdad, el respeto y la seguridad de



las mujeres, así como la construcción de entornos libres de violencia.

En la actividad participaron la presidenta del Sistema DIF Jojutla, Marithea Martínez Flores, y la regidora Nelly Alejandra Figueroa Román,

quienes, junto al alcalde, coincidieron en la necesidad de mantener el trabajo permanente en favor del empoderamiento femenino y la defensa de los derechos de las mujeres.

Asimismo, se subrayó que la conme-

moración del Día Internacional de la Mujer representa una oportunidad para reflexionar sobre los avances logrados, pero también para reconocer los desafíos que aún persisten en materia de igualdad de género.

Con este tipo de iniciativas, el Gobierno Municipal de Jojutla reafirma su compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan la participación, el respeto y el bienestar de las mujeres, reconociéndolas como pilares fundamentales de la sociedad y protagonistas en la construcción de un municipio más justo, seguro e igualitario, destacó el gobierno municipal.

Piden incluir a migrantes en discusión de reforma electoral

» Abogan por mayor participación política de ese grupo poblacional

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Confederación Internacional de Migrantes Morelenses se pronunció por que la voz de los connacionales sea escuchada en la reforma electoral federal y local, pues buscan mayores espacios de participación directa.

El presidente de la organización, Pablo Castro Zavala, consideró que deben tener mayor incidencia política, con la inclusión en puestos de elección tanto a nivel federal como en el estado.

“Nosotros los migrantes estamos mejor enterados de lo que sucede; aportan una cantidad significativa de remesas y pienso que se le debería de dar la oportunidad de participar políticamente en puestos claves, tener esa representación y apoyar a la comunidad migrante en Estados Unidos y a nuestras familias que radican aquí”, expresó, al considerar que lo que se ha dado actualmente es mínimo.

Castro Zavala hizo notar que los migrantes ahora sólo pueden votar para gobernadores y senadores y ya se ha trabajado, pero sin los avances deseados en la Cámara de Diputados federal ni en el Congreso de Morelos para que también logren votar por las demás posiciones, tales como diputados locales y federales y alcaldes de los 36 municipios del estado.

Además hizo notar que se debe considerar que algunos migrantes puedan desempeñar cargos públicos en Morelos, como se ha dado en estados como Guanajuato, donde Salomón Carmona fue presidente municipal, aun cuando residía desde hace años en Chicago.

El dirigente de la agrupación acudió a la sede del Poder Ejecutivo a solicitar el apoyo para la señora Caritina Sotelo Soriano, madre de Fernando Sotelo, paisano de Cuernavaca, quien recibió en Arizona una condena de 273 años de cárcel por un proceso judicial.

tlauilpreciado@gmail.com



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL SIN FORMACIÓN INICIAL

El Ayuntamiento y la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano del Municipio de Cuernavaca, Morelos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 párrafo décimo, inciso A) y 123 Apartado B fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1, 7 fracciones VI y VII, 35 fracción VI, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 94 y 96 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 95 al 105 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos; 48, 289, 290, 291 y 292 del Reglamento del Servicio Profesional de Carrera del Municipio de Cuernavaca, Morelos,

CONVOCA:

A personas con vocación de servicio, honestidad, lealtad y disciplina interesadas en participar en el proceso de reclutamiento, selección, formación e ingreso, para ocupar cien plazas de policía de proximidad en el Municipio de Cuernavaca, Morelos, que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser de ciudadanía mexicana por nacimiento en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles;
- Ser de notoria buena conducta y no haber sido condenadas por sentencia irrevocable por delito doloso;
- Tener acreditado el Servicio Militar Nacional, en el caso de los hombres;
- Acreditar que ha concluido, al menos, los estudios siguientes:
 - En el caso de aspirantes a las áreas de investigación, se requerirá enseñanza superior o equivalente;
 - Tratándose de aspirantes a las áreas de prevención, se requerirá enseñanza media superior o equivalente;
 - En caso de aspirantes a las áreas de reacción, se requerirán los estudios correspondientes a la enseñanza media básica;
- Aprobar el concurso de ingreso y los cursos de formación;
- Contar con los requisitos de edad y el perfil físico, médico y de personalidad que señalan las disposiciones aplicables (hombre estatura: 1.65 metros; mujer 1.60 metros; IMC: 29.9. Edad 18 a 35 años ambos casos).
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza;
- Abstenerse de consumir sustancias psicotrópicas, estupefacientes u otras que produzcan efectos similares;

- No tener en su contra sentencia ejecutoria que imponga la suspensión de la ciudadanía;
- No tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos.
- No haber sido declarada persona deudora alimentaria morosa; y,
- Los demás que establezcan otras disposiciones legales aplicables.

En caso de cumplir con los requisitos anteriores; deberá presentarse a registro en las instalaciones de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, ubicada en Heroico Colegio Militar número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, con la siguiente documentación:

- Copia de Comprobante de último grado de estudios (mínimo Bachillerato)
- Cédula vigente del Registro Federal de Contribuyente (RFC) expedida por el SAT.
- Certificado Médico vigente (Talla, peso, IMC, tipo de sangre, sin presencia de tatuajes visibles o perforaciones (lóbulos solo mujeres), así como cualquier alteración visual auditiva y motriz)
- Copia de Acta de nacimiento.
- Copia de Acta de nacimiento de dependientes económicos.
- Copia de Acta de matrimonio/divorcio
- Credencial de elector vigente
- CURP
- Copia de Cartilla militar liberada (solo para hombres).
- Curriculum vitae, actualizado, firmado y con foto (Original).
- Copia Comprobante de domicilio actual.
- Copia de bajas y certificado de servicios en caso de haber pertenecido a alguna institución policial, fuerza armada o empresas de seguridad privada, según sea el caso, en las que conste que fue con carácter voluntario.
- Copia de estados de cuenta bancaria del último mes (nómina, ahorro, crédito) (Original).
- Copia Comprobante de ingresos del último mes.
- Buró de crédito y círculo de crédito

- Comprobante de propiedad de vehículos, en caso de tenerlos
- Copia de Comprobante de propiedad de inmuebles, en caso de tenerlos.
- Copia de Comprobante de procesos penal o administrativo en caso de existir.
- Referencia personales, vecinales y laborales (nombre, domicilio y teléfono) 3 de cada una
- Constancia de no antecedentes penales
- Constancia de no inhabilitación

BENEFICIOS:

- Salario Mensual \$15,009.67
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE)
- Seguro de vida
- Licencia por maternidad/paternidad
- Alimentos
- Prestaciones superiores a las de la Ley:
- Tres meses de Aguinaldo
- 14 días naturales de vacaciones por cada seis meses de servicio.
- Opción a crecimiento
- Plan de carrera

PROCESO DE SELECCIÓN

- Las y los aspirantes a participar en el reclutamiento para policía deberán presentarse en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, con domicilio en Avenida Heroico Colegio Militar Número 109, Colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, CP. 62130, de lunes a viernes de 08:30 a 16:45 horas, del día 5 al día 31 de marzo de 2026.
- Deberán presentarse con la documentación completa y el número de copias requeridas, en donde se procederá de la siguiente forma:
 - Entrevista de primer filtro de reclutamiento;
 - Revisión de la documentación y verificación de los requisitos;
 - El área de certificación policial remitirá a las y los aspirantes que pasen el primer filtro a su segundo filtro de evaluación en la Academia Estatal de Estudios en Materia de Seguridad Pública;
 - La Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES), comunicará a las y los aspirantes, los resultados de las evaluaciones psicológica y física, quienes las hayan aprobado satisfactoriamente, serán remitidos en fechas informadas

Estudiantes exigen seguridad en Cuautla

» ALUMNOS DE la Preparatoria No. 3 y de la FESC UAEM postergan el regreso a clases presenciales



JÓVENES SE MANIFESTARON de manera pacífica en la cabecera de Cuautla.

REDACCIÓN / CUAUTLA

Cientos de estudiantes de la Preparatoria No. 3 y de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautla (FESC), quienes deberían regresar este lunes a clases presenciales, con el respaldo de las sedes de Tepalcingo y Axochiapan, protagonizaron este lunes una nueva movilización pacífica por las calles de la ciudad para exigir al Ayuntamiento de Cuautla acciones inmediatas para garantizar la seguridad pública en el entorno escolar.

El contingente decidió postergar el regreso a las clases presenciales, originalmente programado para esta fecha, tras una semana de actividades virtuales, con el fin de priorizar la protesta social y la entrega de un pliego petitorio ante la crisis de inseguridad que atraviesa la comunidad universitaria, debido a la apatía de las autoridades municipales, las que hasta el momento no han tenido acercamientos para atender sus reclamos. El motivo central de la marcha es la exigencia de justicia y protección tras los recientes feminicidios de Kimberly Joselin Ramos Beltrán, en el campus Chamilpa de Cuernavaca, y de Karol Toledo Gómez, en la Facultad de Mazatepec.

Ante estos hechos violentos que han consternado a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el alumnado manifestó que no existen las condiciones adecuadas para retomar la normalidad académica sin que antes se garantice el derecho básico a la vida y a la integridad física dentro y fuera de los planteles. Entre las demandas dirigidas al Ayuntamiento de Cuautla y a las autoridades estatales, destaca la urgencia de instalar un módulo de vigilancia permanente en el Recinto Ferial, zona que alberga a ambas instituciones.

Asimismo, los estudiantes solicitan la presencia constante de patrullas en todos los horarios escolares y la implementación de herramientas tecnológicas de emergencia, tales como botones de pánico, cámaras de video-vigilancia estratégicas y sistemas de acceso biométrico para controlar el ingreso a las instalaciones.

La propuesta estudiantil incluye también la creación de una “Ruta Segura” que cuente con unidades de transporte equipadas y choferes debidamente identificados. De igual manera, se enfatizó la necesidad de rehabilitar el alumbrado público en las inmediaciones de los centros educativos y pavimentar los accesos principales, con el objetivo de eliminar zonas de vulnerabilidad que actualmente facilitan la comisión de delitos y el acoso.

Finalmente, el pliego petitorio exige acciones internas a las autoridades universitarias, tales como la contratación de seguridad privada capacitada, atención inmediata a casos de acoso docente y el ajuste de los horarios de salida para el turno vespertino. Con esta movilización, la comunidad de la UAEM deja claro que la educación presencial no se reanuda plenamente hasta que el Ayuntamiento de Cuautla ofrezca respuestas concretas y efectivas ante la ola de violencia que acecha a los estudiantes.



CONVOCATORIA PARA ASPIRANTES A POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL SIN FORMACIÓN INICIAL

para evaluación médica al ERUM en donde deberá realizar lo siguiente: (**Procedimiento a Seguir para presentar el examen Médico)

I. Presentarse a la institución médica designada, con los exámenes de laboratorio y gabinete que se enlistan:

- EXAMEN GENERAL DE ORINA;
 - BIOMETRÍA HEMÁTICA COMPLETA;
 - GRUPO SANGUÍNEO Y RH;
 - PRUEBA DE FUNCIÓN HEPÁTICA;
 - ELECTROCARDIOGRAMA
 - RADIOGRAFÍA ANTEROPOSTERIOR DE TORAX
- II. Con los resultados de los exámenes

de laboratorio y gabinete el médico general de la institución médica designada, le elaborará historia clínica y expedirá el Certificado Médico.

f. Fechas para realizar los procedimientos de ingreso:

FECHAS	
Recepción de documentos:	A partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el 31 de marzo de 2026
Evaluación Psicológica:	La que indique la AEES
Evaluación Física: Sólo aquellos que tienen un IMC de 25 IMC < 30	La que indique la AEES
Evaluación Médica: Sólo participarán aquellos que no padezcan enfermedades crónico degenerativas	La que indique la Institución médica designada
Inicio de Formación Inicial	La que indique la AEES

- f. en caso de cumplirse satisfactoriamente el segundo filtro, el área de Certificación Policial del Municipio de Cuernavaca comunicará al aspirante la fecha, hora y lugar para la aplicación de las evaluaciones de control de confianza, conforme a la programación del Centro de Evaluación y Control de Confianza;
- g. Las y los aspirantes que hubiesen aprobado todas las evaluaciones que refiere esta convocatoria y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, estará obligado a llevar a cabo el Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, impartido por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.
- h. La resolución sobre el resultado integral de la evaluación de Control de Confianza, y sobre la Procedencia o no de su ingreso al Curso de Formación Inicial para policía de proximidad, será definitiva, inapelable y confidencial;
- i. No serán reclutados(as) las y los aspirantes que por los medios de prueba adecuados y consultando la información del registro nacional, tengan algún impedimento para ser seleccionados, en términos de lo previsto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

DEL CURSO DE FORMACIÓN INICIAL

1. la Dirección Administrativa de la Secretaría de Protección y

Auxilio Ciudadano de Cuernavaca comunicará a las y los aspirantes aceptadas(os), la fecha y hora en la que deberá presentarse para su ingreso al Curso de Formación Inicial para Policía de Proximidad;

2. Al inicio del Curso, el o la aspirante recibirá el Reglamento de Conducta, al que se sujetará durante su estancia en la AEES;

3. El Curso se impartirá en la modalidad de internado(a);

4. Durante el tiempo que dure el curso, las y los aspirantes recibirán apoyo becario mensual de \$9,582.47 (nueve mil quinientos ochenta y dos pesos 47/100 M.N.), a cargo del Municipio de Cuernavaca.

PARA INGRESAR AL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL DEL MUNICIPIO DE CUERNAVACA, LAS PERSONAS INSCRITAS DEBERÁN:

1. Aprobar el Curso de Formación Inicial.
2. Aprobar su Evaluación de desempeño académico.

INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Las y los aspirantes que presenten documentación apócrifa en cualquiera de las etapas del procedimiento de reclutamiento al que alude esta convocatoria, se le cancelará de forma definitiva el derecho a participar en esta selección o en alguna otra convocatoria posterior; lo anterior con independencia de la responsabilidad penal o administrativa en que pudiera incurrir.
2. Serán causa de baja o exclusión del

procedimiento de reclutamiento previsto en la presente convocatoria, las acciones que a continuación se detallan:

- A. Llegar tarde o faltar a las evaluaciones y exámenes programados; o bien presentarse a realizarlas en estado de ebriedad, con aliento alcohólico o bajo el influjo de alguna droga;
- B. No acatar las instrucciones en las evaluaciones y exámenes practicados o utilizar cualquier medio de comunicación o documentación no permitida al momento de realizarlas; y,
- C. No acreditar las evaluaciones y exámenes practicados.
3. Para efecto de la práctica de las evaluaciones de control de confianza, las y los aspirantes, adicionalmente deberán exhibir los documentos y demás constancias que sean requeridas por parte del Centro de Evaluación y Control de Confianza de la Fiscalía General del Estado de Morelos;
4. La inscripción en el proceso de ingreso al que alude la presente convocatoria, no garantiza o establece compromiso, obligación, relación laboral o vínculo con la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, pues representa únicamente la posibilidad de participar en el proceso de Reclutamiento y Selección.

ATENTAMENTE
Cuernavaca, Morelos, a 4 de marzo de 2026

JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

PABLO NIVARDO AGUILERA CASADOS
SECRETARIO DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO

INVERSIÓN HISTÓRICA PARA MORELOS

MÁS DE
2,098
MILLONES
DE PESOS



en nuevas inversiones
privadas llegan a Morelos

Ocho proyectos en **sectores estratégicos** como:



turismo



farmacéutico



tecnológico
y ciberseguridad



logística



industrias
creativas

**1,200 EMPLEOS
EMPLEOS DIRECTOS
E INDIRECTOS**
para las familias morelenses



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030



**CONSEJO DE
INVERSIONES**

CONTÁCTANOS:  **777-311-46-31 al 34 ext. 247**
777-311-61-11

**Busca Nuestras
Nuevas Promociones**

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



 **AUTOS**

 **INMUEBLES**

 **VARIOS**

 **EMPLEOS**

Martes 10 de Marzo de 2026



AVEO 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

SPARK 2014 seminuevo, factura agencia, todo pagado, asegurado, clima, llantas nuevas Tel:777-2094259 CG



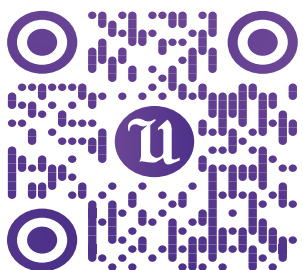
JETTA 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259

VENTO starline 2020, standard, factura original, único dueño, morelense \$198,800 777-9910997 CG



JEEP compas 2014 bien conservada, automática, aire, todo pagado, funcionando perfecto Tel:777-2651760 CG

HYUNDAI i10 2017 standard, perfectas condiciones, flamante, \$125,500 recibo auto menor precio 777-1415051 CG



RENTO LOCAL BOULEVARD CUAUHNAHUAC POR TIZOC 50 MTS. \$10,000 CEL. 777-3040177



AYUDANTE general 22 a 35 años, disponibilidad para rolar turno, licencia de manejo, sueldo y aprendizaje medio tiempo y/o sábados y domingos, sueldo abierto Tel:777-2600554 CG

BUSCO promotor de ventas con licencia de motociclista, ofrecemos sueldo base más comisiones Tel:777-2469502 CG

MUJERES 18-35 años, para aseo y ventas, 3 días por semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita volantero medio tiempo, aceptamos estudiantes Tel:777-2462121 CG

SOLICITO promotor de ventas, producto fácil, excelente sueldo + comisiones Tel:777-2469499 CG

VACANTE volantero medio tiempo, excelente sueldo Tel:777-2469501 CG



2 puertas izquierdas p/tsuru gs completas, blancas \$5,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas 14, 4 hoyos, 1/2 vida \$7,800 Tel:777-3885024 CG

4 llantas c/rin 14, 4 hoyos p/sentras u otros, media vida \$2,100 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos de bebé p/ automóvil usados, \$2,100 todos Tel:777-3885024 CG

A la venta, gran variedad de árboles bonsai, tenemos ahuehuetes, ficus, copal, etc. Tel:777-2127149 CG

BICICLETA de carreras benotto usada, buenas condiciones, funcionando \$3,800 a tratar Tel:777-3885024 CG

BOILER mediano calorex, usado, funcionando \$780 gánalo Tel:777-3885024 CG

CAMA d/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

CARRETILLA metálica años 70's buenas condiciones, funcionando \$3,800 Tel:777-3885024 CG

¡REMATO! un lote de 30 trajes para caballero seminuevos, varios colores Tel:777-2094259 CG

A la venta gran variedad de árboles bonsái, tenemos Ahuehuetes, ceibas, Copal, etc. 777-2127149 CG



CAR city te regala tu equipo gps mayor información al Tel:777-3158032 CG

DOY en renta placas de taxi cuernavaca informes sr. torres Tel:777-3286362 CG





ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión
CUPÓN: 69 VIGENCIA: 10 DE MARZO DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

EDICTO.

SE CONVOCAN POSTORES.

PODER JUDICIAL

En el expediente 335/2023, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por GRECIA CÁRDENAS SALGADO, en contra de SERGIO VILLEGAS BECERRIL, radicado en la Segunda Secretaría de este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA respecto del bien inmueble materia del presente asunto, identificado como Lote Número 5, De La Manzana 24, Zona 1, Perteneciente Al Núcleo Agrario De Emiliano Zapata, Emiliano Zapata, Morelos, Código Postal 62760, inscrito con el folio real electrónico 281095-1.

Sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$1,627,000.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) valor fijado por el perito designado por la parte actora.

Consecuentemente convóquese postores por medio de EDICTOS que se publicaran por dos veces en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado "La Unión de Morelos" o "El Diario de Morelos". Entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de tres días si fuesen muebles, y nueve días si fuesen raíces. Asimismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de Febrero del 2026.

Jueza Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA.

La Segunda Secretaria de Acuerdos.

LIC. DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

C. FERNANDO CAMACHO AMARO
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

En el Juzgado Primero Menor en Materia Civil y Mercantil de la Primera Demarcación Territorial en el Estado de Morelos dentro de los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, deducido del expediente 1076/2011-2, promovido por URIEL YAMILL LOZA BAHENA, contra FERNANDO CAMACHO AMARO; radicado en la Segunda Secretaría, se señalan las OCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, del bien respecto del bien inmueble denominado: CASA-VIVIENDA NÚMERO 195 DEL PROTOTIPO PT TERCER NIVEL, SITUADA EN LA PRIVADA COCOTEROS, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO "RINCONADA PALMIRA" CONSTITUIDO SOBRE LA FRACCIÓN RESTO, QUE RESULTÓ DE LA DIVISIÓN DEL TERRENO PASTAL DENOMINADO LOMA DEL CERRO PELÓN, MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, debiendo servir como postura legal la cantidad de \$521,368.35 (QUINIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 35/100), debiendo ser publicados por DOS VECES CONSECUTIVAS MEDIAN-DO ENTRE LA PRIMERA Y SEGUNDA PUBLICACIÓN NUEVE DÍAS en el BOLETÍN JUDICIAL que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado; así como en el PERIÓDICO LA UNIÓN DE MORELOS que se edita en la CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

Cuernavaca, Morelos, a 20 de Febrero de 2026.

Vo.Bo.

JUEZ PRIMERO MENOR EN MATERIA CIVIL Y MERCANTIL DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. EDUARDO SEBASTIÁN ORTEGA MOLINA.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. GEORGINA GÓMEZ LARA.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, MARÍA IMELDA VILLANUEVA SÁNCHEZ, JUAN VILLANUEVA SÁNCHEZ, RAQUEL VILLANUEVA SÁNCHEZ y OLIVIA VILLANUEVA SÁNCHEZ, en su carácter de descendientes de la finada, denunciaron la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ANA MARÍA SÁNCHEZ LIRA, quien tuvo su último domicilio en calle 12 de agosto número 19, colonia Ottilio Montaña, municipio de Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 64/2026-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DIEZ HORAS DEL DÍA OCHO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 717 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos, seis de marzo de dos mil veintiséis.

LIC. SHEILA NIRELY DÍAZ ROSAS
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

Vo.Bo.

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.
JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

EDICTO

2026 "año de Margarita Maza Parada"

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 490/2025-1 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de JAIME SANTOYO MARTÍNEZ, quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle Noche Triste Número 51, Colonia Florida, Axochilapan, Morelos y falleció el día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, denunciado por GLORIA VALENCIA TAPIA, GLORIA, MARITZA, WALTER y EMMANUEL JAIME todos de apellidos SANTOYO VALENCIA por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 05 de marzo de 2026.

LIC. ERÉNDIRA CORTEZ YORRES MORALES
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Primera Publicación

TE MEJORAMOS CUALQUIER COTIZACIÓN ¡CLARO QUE SÍ!

Publica Aquí

Edictos, Convocatorias y Avisos notariales

PASO 1

Cotiza tu edicto por whatsapp

777-351-15-15 o al Tel. 777-311-46-32 ext. 247

PASO 2

Realiza tu pago (contamos con diferentes opciones de pago)

PASO 3

Confirma tu pago y fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

AVISO NOTARIAL

10 notaríadie

Primera Demarcación Notarial

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO

AVISO NOTARIAL

Licenciada SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO Notaria Titular de la Notaría Pública número DIEZ de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 67,127 de fecha 06 de marzo del 2026, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: "...A).- EL INICIO DEL TRÁMITE EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DIEGO ERNESTO RODRÍGUEZ MELLADO, que se realiza a solicitud del señor DIEGO ERNESTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y la señora IRMA YOLANDA GONZÁLEZ LARA; y, B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERA, ASÍ COMO NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DIEGO ERNESTO RODRÍGUEZ MELLADO, que se realiza a solicitud del señor DIEGO ERNESTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y la señora IRMA YOLANDA GONZÁLEZ LARA;..."

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758 y en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "LA UNIÓN DE MORELOS", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 09 de marzo del 2026.

LIC. SANDRA DENISSE GÓMEZ SALGADO
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS

SDGS*adnh
Exp. 2244/2025
ESC. 67,127

Privada Oaxtepec número 100, esquina calle Ocoatepec, Colonia Reforma, C.P. 62260, Cuernavaca, Morelos.
Tels. 777 310.20.64 / 777 312.39.03 / 777 244.67.17 email: notaria10mor@gmail.com

Primera Publicación

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL.
CUERNAVACA, MORELOS.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago del conocimiento público, que mediante escritura número 77,594, volumen 1384, página 181, con fecha 03 de marzo del 2026, en la Notaría a mi cargo, se hizo constar **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS BIENES YACENTES AL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR CRISPIN ESTRADA CASTAÑEDA**, que otorga la señora **MERCEDES OLMOS RAMÍREZ**, en su carácter de **UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la sucesión mencionada, quien dándose por enterada del contenido del testamento público abierto número 15,148, otorgado en esta ciudad con fecha 26 de mayo del 2010, ante la fe del **Licenciado Gregorio Alejandro Gómez Maldonado**, extinto Notario Público Número Uno de la Novena Demarcación Notarial del Estado de Morelos, y no habiendo impugnación que hacerle, reconoció la validez del mismo, la señora la señora **MERCEDES OLMOS RAMÍREZ**, **ACEPTA** la **HERENCIA INSTITUIDA** en su favor, así también **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA** y **EJECUTOR TESTAMENTARIO**, y declaró que procederá a la formación del inventario correspondiente en términos de ley.

CUERNAVACA, MOR; A 04
DE MARZO DEL 2026.
ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL EDO.
DE MOR.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL

AVISO NOTARIAL

NOTARIO PÚBLICO No. 3
LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL.
CUERNAVACA, MOR.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 758 del Código Procesal Familiar en vigor en el estado de Morelos, hago del conocimiento público, que mediante escritura número 77,600, volumen 1390, página 185, con fecha 04 de marzo de 2026, en la Notaría a mi cargo, se hizo constar **EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LOS BIENES YACENTES AL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA ELIZABETH FLORES CORONA**, que otorga el señor **JOSÉ RUFFO GONZÁLEZ FISCHER ALVEAR** en su carácter de **UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO**, quien dándose por enterados del contenido del testamento público abierto número 72,488, otorgado en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, con fecha 08 de diciembre del 2016, ante la fe del Licenciado Gregorio Alejandro Gómez Maldonado extinto Notario Número Uno de la Novena Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, y no habiendo impugnación que hacerle, reconoció la validez del mismo, **ACEPTANDO** la herencia instituida en su favor y así mismo el señor **JOSÉ ALBERTO GONZÁLEZ FISCHER FLORES**, **ACEPTÓ** el cargo de **ALBACEA** y **EJECUTOR TESTAMENTARIO**, y declaró que procederá a la formación del inventario correspondiente en términos de ley.

CUERNAVACA, MOR; A 04
DE MARZO DEL 2026.
ATENTAMENTE

LIC. FRANCISCO RUBI BECERRIL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO TRES DE LA
PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL DEL
EDO. DE MOR.

Primera Publicación

AVISO NOTARIAL



LIC. JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ
NOTARIO NÚMERO NUEVE.
CUERNAVACA, MORELOS.

A V I S O N O T A R I A L .

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ, Notario número Nueve y del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad hago saber: Que mediante escritura pública número **cuarenta mil setecientos ochenta y ocho**, de fecha **veintiséis de febrero** del año dos mil **veintiséis**, otorgada ante mi fe, la señora **MARÍA EVA FIGUEROA BRITO**, **INICIÓ LA TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes yacentes al fallecimiento del señor **FAUSTO ROMÁN ÁLVAREZ**, **reconociendo la validez del Testamento**, aceptando la herencia instituida en su favor y aceptando el cargo de **ALBACEA** que le fue conferido, protestándolo y discerniéndosele, manifestando que procederá a formular el inventario a bienes de la Sucesión, lo que mando publicar de conformidad con el artículo **setecientos cincuenta y ocho**, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "LA UNIÓN DE MORELOS", CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

JOSÉ ANTONIO ACOSTA PÉREZ.

Cuernavaca, Morelos a 26 de febrero del 2026.

Exp. 202500978
Esc. 40.788
JAAP/JOA/kgfd

Primera Publicación

CONVOCATORIA

Cuernavaca, Morelos a los 10 días del mes de marzo del 2026

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo TRIGÉSIMO TERCERO de los Estatutos Sociales de "AVALÚOS INMOBILIARIOS ESPECIALIZADOS", SOCIEDAD CIVIL se CONVOCA a una Asamblea General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo el día 20 de marzo del 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria con un quórum legal del setenta y cinco por ciento, a las 10:30 horas en segunda convocatoria con un quórum del cincuenta y un por ciento y a las 11:00 horas en ulterior convocatoria con el número de socios que asista en el domicilio social de la Sociedad, de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia.
- II.- Verificación del quórum legal.
- III.- Revocación y nombramiento de Socio Administrador Único.
- IV.- Designación de Delegado Especial.
- V.- Asuntos generales.

ATENTAMENTE

JOSÉ ANTONIO ACOSTA MORENO
Socio.

Primera Publicación



¿Tu negocio cuenta
con servicio a
domicilio?

ANÚNCIALO CON
NOSOTROS Y
HAZLO CRECER

Informes:

☎ 777 351 1515
777 311 6111 al 34 Ext. 247
777 311 4631

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515



Agradecemos
tu preferencia.

Atte. AVISO CLASIFICADO

RADIORAMA[®]
MORELOS

SINTONIZA A

**ÉXTASIS
DIGITAL**
107.7 fm



CON

Pepe

Anzures

The Classic Man

LUNES A VIERNES
16:00 A 18:00 HRS

A TRAVÉS DE
ÉXTASIS DIGITAL 107.7 FM

WHATSAPP:
777 440 18 49

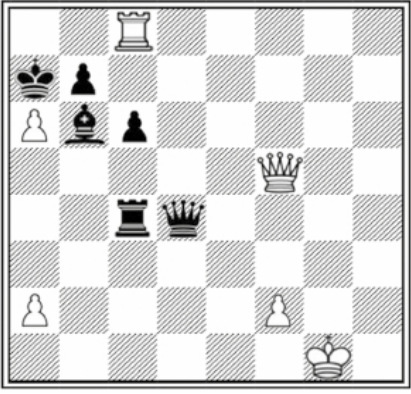
BÚSCANOS COMO:
EXTASIS DIGITAL



TELÉFONO EN CABINA:
777 312 93 90

RETOS Y HABILIDADES

el ajedrez
MATE EN 3 JUGADAS



tu sudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla: Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9. No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

	5				6			
7			9			4		2
		4		2			6	
		7	8	5			4	
6						1		5
	9				3			
	4				3	9	8	
9			1					
	6		3					1

Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

EL ORGULLO ES DISIMULABLE

- | | | |
|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|
| ☐ ACEPTABLE | ☐ CAUSAS | ☐ ESTIMACION |
| ☐ ALTANERIA | ☐ DESAIRE | ☐ EXCESO |
| ☐ ALTANERO | ☐ DESDEN | ☐ ORGULLO |
| ☐ ALTIVEZ | ☐ DESPRECIO | ☐ PRESUNCION |
| ☐ ALTIVO | ☐ DISIMULABLE | ☐ SOBERBIA |
| ☐ ARROGANCIA | ☐ ENGREIDO | ☐ VANIDAD |

A	L	T	A	N	E	R	I	A	C	S	P	U	F	S	Z	A	T
O	L	L	U	G	R	O	L	T	N	X	D	G	M	A	E	Ñ	L
N	O	I	C	A	M	I	T	S	E	I	F	M	Ñ	S	V	P	H
T	T	H	H	D	C	H	T	A	Ñ	Z	O	L	Y	U	I	M	Ñ
T	G	M	A	I	B	R	E	B	O	S	F	A	Q	A	T	S	A
F	B	R	N	O	I	C	N	U	S	E	R	P	G	C	L	N	L
C	O	E	L	B	A	L	U	M	I	S	I	D	E	T	A	I	U
C	B	F	H	D	E	S	D	E	N	Z	K	J	C	Q	A	Ñ	P
S	H	P	O	V	P	X	E	A	I	C	N	A	G	O	R	R	A
G	O	K	D	M	Ñ	B	P	K	S	G	Q	K	S	X	I	L	E
H	S	K	I	E	I	A	L	T	A	N	E	R	O	C	T	H	U
Z	E	D	E	D	G	D	I	V	Y	R	S	E	I	K	V	A	
Y	C	W	R	A	U	T	D	L	L	H	P	M	V	F	I	F	V
J	X	K	G	L	A	P	K	X	M	J	D	O	I	F	L	W	H
J	E	J	N	K	K	J	M	Z	E	L	B	A	T	P	E	C	A
N	D	N	E	W	Z	E	R	I	A	S	E	D	B	N	X	Y	Ñ
H	O	I	C	E	R	P	S	E	D	W	S	K	U	P	H	L	P
N	B	D	A	D	I	N	A	V	A	C	C	Q	A	T	T	K	C

un día como hoy

En **1877** nace en Morelia, Michoacán, Pascual Ortiz Rubio, quien se distinguió como ingeniero, escritor y político. Llegará a la Presidencia de la República, correspondiéndole el período de 1929 a 1934, el que no terminó por renuncia del día 3 de septiembre de 1932.

En **1862** el general conservador Félix Zuloaga llega a Iguala, Guerrero, y organiza con el general Leonardo Márquez un ostentoso

aparato de guerra para atacar la población de Teloloapan sitiada ya por el general Cobos, pero defendida valientemente por el general republicano Eutimio Pinzón.

En **1911** Emiliano Zapata se subleva en el Estado de Morelos, en protesta por los constantes despojos de tierras que hacen los caciques porfiristas a los campesinos. Su bandera es la recuperación de las tierras.

el crucigrama

1		2	3	4	5	6	7	8	9		10
11	12		13								14
15		16		17						18	
19			20						21		
22				23		24		25			
	26			27				28			
		29	30				31				
	32					33			34		
35	36							37		38	
39				40	41			42			
43				44			45		46		
47			48					49		50	
		51				52					

HORIZONTALES

- Gavilán (ave).
- Ibíd.
- Relativos al coro.
- Forma del pronombre de segunda persona del plural.
- Forma del pronombre "nosotros".
- Agente secreto.
- Abreviatura de trinitrotolueno.
- Tiempo que se ha vivido.
- Vaso alto de barro para beber o guardar licores.
- Divida en rajas.
- Instrumento agrícola de México, que reemplaza a la azada.
- Sentimiento profundo.
- Interjección que denota asco.
- Síglas del ácido desoxirribonucleico.
- Especie de violoncelo siamés.
- Albanés.
- Roturad la tierra con el arado.
- Unir, atar.
- Felino doméstico.
- Dios romano del vino.
- En España, lago en las vertientes del Pirineo.
- Dios pagano del hogar.
- Así sea.
- Exista.
- Vela de cera de un pabito, larga y gruesa.
- Percibí el olor.
- Símbolo del tallo.
- Garguero.
- Antigua lengua provenzal.
- Rumiante cérvido de pelo rojizo oscuro y cuernos en forma de pala.
- Noveno.

VERTICALES

- El que por profesión se dedica a la mineralogía.
- Símbolo químico del escandio.
- (Edgar Allan, 1809-1849) Escritor, poeta y crítico estadounidense.
- (... Magna) Obra cumbre de Raimundo Lulio.
- En la antigua Grecia, persona que iba de pueblo en pueblo recitando poemas.
- Yerno de Mahoma.
- Observe.
- El uno en los dados.
- Relativo a la estereofonía.
- Casamiento y fiesta con que se solemniza.
- Prefijo "ser".
- Pecíolo del abacá, del cual se extrae el filamento textil.
- Accepta, recibe.
- Abandonaron.
- Andaba por diversión.
- Carámbano.
- Darían por nula alguna disposición.
- Dios egipcio del sol.
- Forma del pronombre de segunda persona.
- Remolca la nave.
- Conjunto o manjo de flores.
- Hermano de Caín.
- Cuidado y esmero en el cumplimiento de los deberes.
- Síglas del ácido ribonucleico.
- Segundo hijo de Noé.
- Autillo, ave nocturna.
- Símbolo del gallo.
- Preposición.

el proverbio

“ Los sueños verdaderamente importantes son los que tienes cuando estás despierto. ”

su horóscopo

ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Personas que sean reflexivas y tranquilas será una buena opción. Puede que los retos profesionales te asusten, pero confía en ti, todo saldrá bien. No tengas miedo.

TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Dentro de la pareja, escucha, negocia y cede. Si no eres generoso, eso hará que la relación sufra. Si no tienes pareja, ten la mente abierta a conocer nuevas personas.

GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Si te faltan medios económicos, debes fijarte en tus habilidades e intentar monetizarlas lo antes posible. Apuesta por ti, apuesta por tus habilidades, eso te dará un provecho económico

CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Recuerda que una buena dosis de humildad siempre abre grandes oportunidades en el trabajo, además los cáncer son los mejores signos en cuanto inteligencia emocional se refiere.

LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
Un exceso de responsabilidades en el trabajo te hará estar cansado. Busca el equilibrio justo si tienes personas a tu cargo. Siempre con una sonrisa por delante, animando a que los otros.

VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
No intentes cambiar el mundo, cambia tú y el mundo cambiará. Esa es la clave para el amor. Si estás soltero, podrás conocer personas interesantes. La clave es no juzgarla.

LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Puede que tengas que dar un giro a tu carrera, en cierta manera te sientes atascado y es el momento de empezar a fluir. Es el momento de establecer nuevos objetivos.

ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Como siempre tiene un interior tremendamente complicado, trabajado le hace ser muy fuerte, pero si no se trabaja puede ser su perdición. Este mes requiere una introspección.

SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Puede ser un ascenso o conseguir un trabajo mucho más creativo y adecuado a tus preferencias y habilidades laborales. No dudes en hacer cambios durante este mes en ideas y hábitos.

CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Esa tremenda creatividad que tienes unidos a los conocimientos que puedes adquirir, pueden dar una perspectiva económica muy suculenta. Puede ser la semilla de un gran proyecto.

ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Tendrás unos frutos que ni te los imaginas. Este es el mes donde puedes sentar la base de todos los éxito de tu vida, en todas las facetas como te hemos mencionado anteriormente.

PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Si no te sientes a gusto en el ámbito laboral haciendo tu trabajo, puede ser un buena ocasión para plantearlo y establecer una negociación con tus superiores.

» ATENDERÁ A 500 MIL MUJERES AL AÑO

Inaugura Claudia Sheinbaum el Hospital Oncológico para la Mujer

» “EL OBJETIVO de este modelo, que lo vamos a replicar en todas las entidades del país, es que se reducen los tiempos de atención y con ello evidentemente se salvan vidas”, señaló la presidenta tras un recorrido por el nosocomio

CIUDAD DE MÉXICO

En la alcaldía Gustavo A. Madero, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, inauguró el Hospital Oncológico para la Mujer de la CDMX del IMSS Bienestar, que a partir de este lunes 9 de marzo, implementará el Modelo de Atención Integral de Cáncer de Mama para atender gratuitamente a 500 mil mujeres al año, través de la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento, el cual tuvo una inversión de 221 millones de pesos (mdp): 108 mdp se destinaron a obra y 113 en equipamiento. “Es un hospital muy equipado; tiene integrado una parte de diagnóstico territorial con un equipo no invasivo, después los mastógrafos con interpretación con inteligencia artificial, tiene los quirófanos y también todas las salas de quimioterapia en caso de



LA PRESIDENTA INFORMÓ que se implementará el Modelo de Atención Integral de Cáncer de Mama para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento hacia las mujeres.

ser necesario, los mastógrafos tienen para hacer las biopsias, es decir, si detecta algo con probabilidad de ser malignos, de inmediato se hace la biopsia y lo más importante es que está garantizado que en 30 días inicia el tratamiento. El objetivo de este modelo, que lo vamos a replicar en todas las entidades del país, es que se reducen los tiempos de atención y con ello evidentemente se salvan vidas. Estamos muy contentos de este hospital. A partir del día de hoy ya inicia operaciones y es parte de este mes de la mujer, mes de marzo”, resaltó luego de realizar un recorrido por el nuevo hospital.

La Jefa del Ejecutivo Federal recor-

dó que el edificio que alberga este hospital fue iniciado por la alcaldía Gustavo A. Madero, posteriormente se abandonó y se rehabilitó durante la pandemia de Covid-19 con una donación de Grupo Modelo de 100 mdp, mientras que la idea de convertirlo en un hospital oncológico surgió desde su gestión como Jefa de Gobierno. Anunció que habrá un centro de este tipo en cada entidad de la República. Además, la meta es que, para la atención del cáncer de mama, de otras formas de cáncer que afectan a las mujeres y de otro tipo de enfermedades, las imágenes de estudios sean revisadas en el Centro de Diagnóstico. El director general del IMSS Bienes-

tar, Alejandro Svarch Pérez, detalló que este hospital nace con compromisos explícitos en tiempos de atención: en el día cero se hace la cita y los datos de la paciente se enlazan al mastógrafo con Inteligencia Artificial; en el día 1 se acude a la valoración médica, se realiza mastografía, ultrasonido y estudios complementarios; en el día 14 se entregan los resultados y en el día 30 inicia el tratamiento. Con ello, el Hospital Oncológico para la Mujer de la CDMX innova internacionalmente al dar comienzo al tratamiento en un mes.

Explicó que, en el área de detección, este hospital cuenta con mastógrafo de tamizaje, consultorio rosa especializado en salud de la mujer, mastógrafos digitales de alta resolución y ultrasonidos especializados. Señaló que todas las áreas de exploración física son 100 por ciento atendidas por mujeres. Además, recibirá a las pacientes remitidas de los 142 Centros de Salud que contarán con un equipo inalámbrico de exploración médica para la detección del cáncer de mama. Para el diagnóstico se dispone de mastógrafo con Inteligencia Artificial, mamógrafo con tomosíntesis, mastógrafo con estereotaxia para biopsia y tomógrafo de 128 cortes. Para el tratamiento se tienen 22 camas de hospitalización, 20 sillones de quimioterapia y dos quirófanos

especializados en cirugía oncológica, conectados de manera remota a otros centros de atención para realizar interconsultas.

Señaló que la farmacia del hospital cuenta con todos los medicamentos y claves necesarios. Asimismo, como parte del acompañamiento, se procura el descanso y la nutrición de la paciente, ofreciendo servicios de apoyo durante todo el proceso de atención como psicología especializada, tanatología, cuidados paliativos y clínica del dolor, área de integración familiar, así como yoga terapéutico pre-intervención.

El jefe de Oficina de la Dirección General de Servicios de Salud IMSS Bienestar, Gerardo Orantes Jordán, agregó que el Hospital Oncológico para la Mujer de la CDMX cuenta con un Centro de Innovación de Inteligencia Artificial con procesamiento de imágenes asistido; laboratorio de patología robotizado con digitalización, procesos técnicos automáticos y análisis de la muestra; la telesalud para atender la consulta de forma remota; un expediente clínico electrónico universal y se desarrolla una plataforma de acompañamiento digital.

La jefa de Gobierno de Ciudad de México, Clara Brugada Molina, resaltó que este hospital jugará un papel trascendental para la atención del cáncer en mujeres y destacó que la presidenta cuenta con el apoyo de la capital del país para seguir avanzando en favor de la salud de las mujeres.

@uniondemorelos
launion.com.mx

Distintivo DE turismo COMUNITARIO

¿Qué es?

Identidad y tradiciones vivas	Desarrollo sustentable	Cultura y patrimonio local	Economía local justa	Naturaleza y territorio
-------------------------------	------------------------	----------------------------	----------------------	-------------------------

El Distintivo reconoce a quienes:

- ✓ Fortalecen su identidad
- ✓ Impulsan su comunidad
- ✓ Protegen su patrimonio
- ✓ Construyen un turismo más justo

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

MORELOS | TURISMO | TC

Distintivo DE turismo COMUNITARIO

Si realizas actividades relacionadas con alguna de las siguientes categorías:

Viajes comunitarios	Bañeríos y parques acuáticos	Gastronomía tradicional	Hospedaje comunitario
Actividades de buceo	Parques temáticos comunitarios	Talleres comunitarios	Transporte comunitario
Actividades acuáticas comunitarias	Medicina tradicional y bienestar	Actividades de aventura o naturaleza	

ORDENAR LA CASA ES TRANSFORMAR MORELOS

¡Tú puedes obtener tu Distintivo de Turismo comunitario!
ES COMPLETAMENTE GRATUITO
Informes al correo: normatividad.turismo@morelos.gob.mx

MORELOS | TURISMO | TC

Avanzan a la Olimpiada Nacional

» **SEIS AJEDRECISTAS** morelenses lograron su clasificación en el regional celebrado el pasado fin de semana en Cuernavaca

MARCO AVELINO MEDINA

Seis morelenses se inspiraron al competir en casa y obtuvieron el fin de semana su pase a la Olimpiada Nacional de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE), en la disciplina de ajedrez. Fueron de los mejores en el regional celebrado en Morelos. Los clasificados por Morelos son: Fernanda Valeria Jiménez Bautista (categoría U12 femenil), Jerónimo Roque



Aranda (categoría 13-16 varonil), Isaac Emmanuel Herrera Alonso (categoría 13-16 varonil), Fernanda Guadalupe Barrera García (categoría 13-16 femenil), Sofía Macedo Salcedo (categoría 13-16 femenil) y Moisés Díaz Abarca (categoría 17-20 varonil).

Todos ellos se colocaron en su respectiva categoría entre los seis mejores lugares, luego de competir contra atletas de la Región IV, que incluye a Guerrero, Morelos, Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Nacional del Deporte de los Trabajadores (INDET), Querétaro, Estado de México y Ciudad de México.

En la competencia, que se celebró en el hotel Aristos de Cuernavaca, participaron más de 70 ajedrecistas durante tres días. Demostraron su talento, estrategia y concentración sobre el tablero en busca de un lugar en la máxima justa deportiva juvenil de México. La etapa nacional final se llevará a cabo en San Luis Potosí, sede que albergará además las competencias de charrería, handball, raquetbol, rodeo y squash.



FERNANDA VALERIA JIMÉNEZ Bautista, Jerónimo Roque Aranda, Isaac Emmanuel Herrera Alonso, Fernanda Guadalupe Barrera García, Sofía Macedo Salcedo y Moisés Díaz Abarca lograron su pase a la Olimpiada Nacional.



LOS AJEDRECISTAS MORELENSES se impusieron a jugadores de entidades como Guerrero, Querétaro, Estado de México y Ciudad de México.







Victory Begins





14

PRESENTA...

ARTES MARCIALES MIXTAS

DE MARZO

2026



SORIANO
SORIANO
SALAZAR



ANDY
ANDY
CARMONA



DANA
CAMPOS



AFRICA
QUEZALY



YAHIR
MEZA



DAMON
SANCHEZ



ALEXIA
MARTINEZ



INIGO
GISELA



TRISTAN
EMILIANO



AUGUSTO
ARELLANO



JOSE
SANCHEZ



AMEL
MOKALLA



ROY
ALEJANDRO



NEO
FRANCISCO



JON
FERNANDO



EL
TORIBIO



EMANUEL
BORADILLA



CARLOS
RICARDO



ISLA
TRAVIESA



LA
NINA



MONTSERRAT
PORRAS



NORA
CENTENO



BYRON
URQUIDÍ



ADABELLE
BALBUENA



DIEGO



EL
DEMODELOR



DIEGO
BASTIDAS



EL
GUAP0



DR. IVAN SANTOS

PUNTOS DE VENTA:

LA PATRONA CUERNAVACA: Vicente Guerrero esq. San Cristobal, Cuernavaca, Mor.

WHATS APP: 777 458 2479



OPAUCA

COSTO X PERSONA
\$300 MX

MARCO AVELINO MEDINA

De igual forma, Job Subidas Campos enfrentará a Josué Rodríguez Toribio; y Augusto Arellano Cabañas contra Tristán Palacios.



EMMANUEL BOBADILLA DE la Cruz peleará contra Carlos Linares Lima en K1 adultos.

Desapareció el fin de semana en Cuautla

El paradero de un hombre de 39 años es desconocido desde el pasado 7 de marzo

CORTESÍA



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



ESLI ALÍ HERNÁNDEZ REYES

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248

Boulevard Apatlaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

EDAD:	39 AÑOS	SEXO:	MASCULINO	GÉNERO:	HOMBRE
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD:	NO				
ESTATURA:	1.66 METROS				
COMPLEJIÓN:	DELGADO				
TEZ:	BLANCO				
OJOS:	CAFE CLAROS, GRANDES, CEA POBLADA				
CABELLO:	CASTAÑO, CORTO				
SEÑAS PARTICULARES, RASGOS FÍSICOS DISTINTIVOS:	1.- CICATRIZ DE APROXIMADAMENTE 5 CENTÍMETROS EN LA BARBILLA. 2.- CICATRIZ EN LA PARTE INFERIOR DERECHA DEL ABDOMEN POR OPERACIÓN DE APENDICITE. 3.- TATUAJE EN EL BRAZO DE UNA CRUZ NEGRA CON COLORES ALREDEDOR. 4.- TATUAJE DE UN CORAZÓN DE COLOR NEGRO CON UNA "L" EN EL CENTRO CON COLORES ALREDEDOR EN EL HOMBRO DERECHO Y 5.- EN LAS COSTILLAS DE LADO DERECHO EL NOMBRE DE "IVETH AVELAR" EN NEGRO CON UN CORAZÓN ROJO.				
VESTIMENTA:	SE DESCONOCE				
LUGAR DE LOS HECHOS:	CUAUTLA, MORELOS				
FECHA DE DESAPARICIÓN:	07 MARZO DEL 2026				
FOLIO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN:	1CFDB7A7C-9E42-4404-9B8A-9B493C1CDF97				

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Un hombre está desaparecido desde hace tres días, cuando fue visto en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) dio a conocer —mediante una ficha de búsqueda publicada este lunes— que se trata de quien es identificado como Esli Alí Hernández Reyes, de 39 años de edad. El hombre mide 1.66 metros de altura, es de complexión delgada y tez blanca. Asimismo, se informó que tiene varias señas

particulares: una cicatriz de aproximadamente cinco centímetros en la barbilla y una más en la parte inferior del abdomen, producto de una cirugía por apendicitis, así como tatuajes en un brazo, en el hombro derecho y en las costillas del lado derecho. De acuerdo con la FGE, el hombre desapareció el pasado sábado 7 de marzo en el municipio de Cuautla. Hasta el cierre de esta edición, el paradero de Esli Alí Hernández Reyes todavía era desconocido, por lo que las autoridades mantienen el protocolo de búsqueda para su localización.

Incendian una camioneta en Cuautla

El siniestro se registró en el poblado de Casasano; causó daños al vehículo y en el pasillo de una casa cercana

ALEJANDRO LÓPEZ / CUAUTLA

La madrugada del lunes, elementos del Departamento de Bomberos de este municipio atendieron el incendio de una camioneta que se registró en el poblado de Casasano. De acuerdo con el informe policial, el reporte fue recibido a las 02:55

horas. Unos minutos después, la unidad arribó a la calle Del Deporte, donde localizaron una camioneta Chevrolet Venture gris, modelo 2003, con placas de circulación de Morelos, la cual se encontraba en llamas. En seguida, el personal de Bomberos procedió a realizar labores para sofocar el incendio.

Cabe destacar que durante el incidente, las llamas alcanzaron un pasillo de aproximadamente uno por tres metros de una vivienda cercana, donde resultó dañado un mueble de madera. Las labores concluyeron al filo de las 03:23 horas. En el lugar también brindó apoyo la Policía Preventiva. Por último, se informó que ninguna persona resultó herida durante este hecho.

Roban un tráiler en Tres Marías

Transportaba autopartes y fue robado sobre la autopista México-Acapulco; poco después, un hombre fue despojado de un vehículo en la colonia Buenavista de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ

La tarde del lunes, un tráiler fue robado en la comunidad de Tres Marías del municipio de Huitzilac y una camioneta en la colonia Buenavista de Cuernavaca. Con base en información policial, el primer hecho ocurrió alrededor de las 13:05 horas, a la altura del kilómetro 50 de la autopista Méxi-

co-Acapulco, en el poblado de Tres Marías. De acuerdo con el reporte, delincuentes se robaron un tráiler Kenworth de color blanco, modelo 2026, el cual transportaba autopartes de vehículos de la empresa Nissan. Hasta el momento no se ha informado sobre personas detenidas por este hecho. Más tarde, alrededor de las 13:55

horas, se reportó el robo de una camioneta con violencia en la colonia Buenavista de Cuernavaca. Los hechos ocurrieron sobre la calle Ajusco, a la altura de un colegio, donde el propietario de un vehículo rojo tipo 4x4, modelo 2014, fue interceptado por individuos armados, quienes lo despojaron de la unidad para posteriormente darse a la fuga. Hasta el cierre de esta edición, los vehículos no habían sido encontrados ni habían reportado ninguna detención relacionada con estos hechos.

Hallan un cadáver en una camioneta

UN HOMBRE fue localizado sin vida a bordo de un vehículo, en el poblado de Moyotepec de Ayala; tenía heridas de bala

ALEJANDRO LÓPEZ / AYALA

Con heridas de bala, un hombre fue localizado sin vida en el interior de una camioneta, en el poblado de Moyotepec de este municipio. De acuerdo con el reporte de la Policía, fue alrededor de las 10:32 horas cuando vecinos alertaron a las autoridades acerca de una persona inconsciente a bordo de un vehículo que estaba estacionado sobre la carretera Moyotepec-Temilpa, a la altura del lugar conocido como el exbasurero. Al arribar al sitio, elementos policíacos encontraron una camioneta Nissan de color blanco, con placas de circulación del estado de Mi-

choacán. En el asiento del conductor vieron a un hombre recostado, el cual tenía impactos de bala. En la zona también fueron localizados al menos seis casquillos percutidos. Paramédicos que acudieron al lugar revisaron al individuo y confirmaron que ya había perdido la vida. Ante dicha situación, los policías acordonaron la zona y comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Oriente para iniciar las investigaciones del homicidio. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición.



Encuentran “cristal” en un bar de Miacatlán

» **VARIAS DOSIS** de la droga habrían sido halladas durante un cateo, realizado en la colonia El Terrero; no reportaron personas detenidas

ERIKA LÓPEZ ISLAS / MIACATLÁN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron un cateo en

un bar que presuntamente era utilizado para la distribución de droga y donde habrían encontrado “cristal”, en este municipio. La Fiscalía General del Estado

CATEO

JUSTICIA PARA TI



NO HUBO DETENIDOS en el establecimiento, que quedó a resguardo de la FGE.

Desayuno por el 8M deja 21 intoxicados en Tlaquiltenango

» Varias personas terminaron en hospitales al sufrir una intoxicación, horas después de haber acudido al evento oficial del municipio por el Día de la Mujer



EL DESAYUNO FUE organizado por el Ayuntamiento y el DIF municipal, este 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLAQUILTENANGO

Al menos 21 personas resultaron intoxicadas luego de asistir a un desayuno organizado por autoridades

de este municipio con motivo del Día Internacional de la Mujer. De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue este 8 de marzo donde el alcalde Enrique Alonso

Plascencia y el DIF municipal ofrecieron el desayuno, en la cancha techada de la cabecera municipal de Tlaquiltenango. Como parte del menú ofrecieron chilaquiles, pan, café y agua. Sin embargo, decenas de asistentes –principalmente mujeres que acudieron acompañadas de familiares– resultaron intoxicados. De acuerdo con testimonios de invitados, horas después de ingerir los alimentos, varias personas comenzaron a experimentar malestares como vómito, dolor abdominal, diarrea y visión borrosa. Ante dicha situación, los afectados acudieron al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) de Zacatepec y al Hospital General “Dr. Ernesto Meana San Román” de Jojutla en busca de ayuda. Según versiones habría detectado que al menos 21 personas presentaban síntomas similares, lo que apuntaría a un posible caso de intoxicación alimentaria. De manera preliminar, se mencionó la posibilidad de que algunos alimentos hubieran estado contaminados con una sustancia química, presuntamente un fungicida. Hasta el momento se reporta que al menos dos pacientes permanecen hospitalizados.

(FGE) informó que el operativo contó con apoyo de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), de la Marina, de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos. Fue en el establecimiento con razón social “El Rincón de los Borrachos”, que se ubica en la colonia El Terrero, donde los agentes investi-

gadores y Servicios Periciales supuestamente hallaron varias dosis de “cristal”. Al finalizar el cateo, el inmueble la droga y el bar quedaron a resguardo de las autoridades correspondientes. Por último, cabe destacar que las autoridades no reportaron ninguna persona detenida durante el operativo.

Un vendedor de pan fue despojado de su moto

» Varios individuos lo amenazaron con armas de fuego para que les entregara el vehículo, en la comunidad de Valle de Vázquez de Tlaquiltenango

ERIKA LÓPEZ ISLAS / TLAQUILTENANGO

Un vendedor de pan fue despojado de su motocicleta por individuos armados, en la comunidad Valle de Vázquez de este municipio, la noche del domingo. De acuerdo con información policial, la víctima manifestó que alrededor de las 23:00 horas de anteayer, un grupo de personas que portaban armas de fuego lo amena-

zó para despojarlo de su herramienta de trabajo: una motocicleta de color blanco en la que repartía el pan que vende, principalmente teleras. Fue en la comunidad de Valle de Vázquez donde agentes policiacos auxiliaron a la víctima y después la trasladaron al Ministerio Público para iniciar la denuncia correspondiente. Derivado de este hecho, elementos policiacos realizaron la búsqueda de los delincuentes, pero no pudieron encontrarlos.

Sorteos y concurso celebrados el lunes 9 de marzo de 2026

Mediodía			
1 5 5 0 4			
SORTEO NO. 35688	CANADORES	TOTAL A REPARTIR	
	12,360	\$438,523.05	
De las tres			
4 9 0 7 0			
SORTEO NO. 35689	CANADORES	TOTAL A REPARTIR	
	8,524	\$543,342.16	
Extra			
8 5 5 0 1			
SORTEO NO. 35690	CANADORES	TOTAL A REPARTIR	
	7,519	\$692,253.16	
De las siete			
1 1 7 2 2			
SORTEO NO. 35691	CANADORES	TOTAL A REPARTIR	
	14,766	\$7356,902.76	
Clásico			
6 4 9 9 1			
SORTEO NO. 35692	CANADORES	TOTAL A REPARTIR	
	15,328	\$798,480.30	

Chispaz			
De las tres			
1 8 11 22 26			
SORTEO NO. 11873			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$104,928.12
2º	4 Números naturales	198	\$999.54
3º	3 Números naturales	4,024	\$54.10
4º	2 Números naturales	28,830	\$10.00
TOTALES			
33,054 \$913,763.56			
Chispaz Clásico			
SORTEO NO. 11874			
7 13 15 20 22			
LUGAR	ACIERTOS	CANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Números naturales	2	\$158,392.82
2º	4 Números naturales	305	\$979.51
3º	3 Números naturales	6,953	\$47.27
4º	2 Números naturales	48,264	\$10.00
TOTALES			
55,524 \$7426,844.50			

PROGRESO			
Resultados del concurso No. 2323			
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO			
5 MILLONES			
Felicidades a los ganadores con venta en línea, en la COME y en el estado de Nuevo León!			
LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	14	4	\$9'068,113.11
2º	13	95	\$27,769.80
3º	12	1,073	\$2,151.31
4º	11	7,337	\$314.61
5º	10	32,718	\$80.63
TOTALES 41,227 \$46'765,384.98			
LOCAL EMPATE VISITA			
1	INECAXA		PUMAS
2	ATLAS		GUADALAJARA
3	TIGRES		MONTERREY
4	GETAFE		BETIS
5	FRIBURGO		LEVERKUSEN
6	MILAN		INTER MILAN
7	INIZIA		RENNES
8	EXCELSIOR		HEERENVEEN
9	BENFICA		PORTO
10	KANSAS CITY		SAN DIEGO
11	COLORADO		L.A. GALAXY
12	LEUVEN		WESTERLO
13	VOLOS		OFI CRETA
14	AUDAX		COLO COLO
V-V-L-L-E-L-V-V-E-V-L-V-E-V			
1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14			
PROGRESO			
Reventa			
LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	7	33,133	\$138.97
TOTAL A REPARTIR \$4'604,493.01			
LOCAL EMPATE VISITA			
1	PACHUCA		PUEBLA
2	C. AZUL		SAN LUIS
3	QUERETARO		AGUILAS
4	TOLUCA		JUAREZ
5	MEXICO F		BRASIL F
6	NEWCASTLE		MAN. CITY
7	DC UNITED		MIAMI
L-L-V-L-L-V-V			
1-2-3-4-5-6-7			

HOY NO CIRCULA

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
» 5-6	» 7-8	» 3-4	» 1-2	» 9-0

FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

HOLOGRAMA 1

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

HOLOGRAMA 2

no pueden circular ningún sábado.

ENCUENTRAN UN CADÁVER EN UNA CAMIONETA

» Con heridas de bala, un hombre fue localizado sin vida a bordo de un vehículo, en el poblado de Moyotepec de Ayala

P.22



La Unión

DE MORELOS

HOY NO CIRCULA

ROSA

7-8

MARTES 10
MARZO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS

AÑO 32
NÚMERO
11,452

HOY
SOLEADO



MAX
31
MIN
15

MAÑANA
MAYORMENTE
SOLEADO



MAX
32
MIN
17

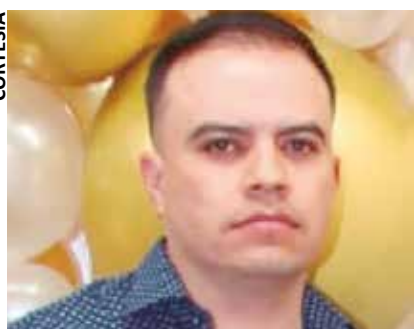
HALLAN DROGA EN BAR

» **VARIAS DOSIS** de "cristal" habrían sido encontradas durante un cateo realizado en un establecimiento que se ubica en la colonia El Terrero del municipio de Miaatlán; no reportaron personas detenidas

P.23



EL BAR QUEDÓ a resguardo de las autoridades tras el operativo.



DESAPARECIÓ EL FIN DE SEMANA EN CUAUTLA

» El paradero de un hombre de 39 años es desconocido desde el pasado 7 de marzo

P.22

DESAYUNO POR EL 8M DEJA 21 INTOXICADOS EN TLAQUILTENANGO

» Varias personas terminaron en hospitales al sufrir una intoxicación, horas después de haber acudido al evento oficial del municipio por el Día de la Mujer

P.23

UN VENDEDOR DE PAN FUE DESPOJADO DE SU MOTO

» Varios individuos lo amenazaron con armas de fuego para que les entregara el vehículo

P.23

ROBAN UN TRÁILER EN TRES MARÍAS

» Transportaba autopartes y fue robado sobre la autopista México-Acapulco

P.22

INCENDIAN UNA CAMIONETA EN CUAUTLA

» El siniestro se registró en el poblado de Casasano; causó daños al vehículo y en el pasillo de una casa cercana

P.22